

**Universidad Pedagógica Nacional
Unidad Ajusco**

Licenciatura en Psicología Educativa

**Experiencia De Trabajo Comunitario De
Una Propuesta Alternativa De Educación Inicial**

T E S I N A

Que para obtener el título de

**Licenciada en Psicología Educativa
Presenta**

Julia Margarita Santamaría Rosado

**Asesor:
Dr. Armando Ruiz Badillo**

México D.F.

Febrero 2008

Agradecimientos

A mis hijos

Quienes con su amor y
apoyo me han ayudado
a cumplir con una
meta más en mi vida.

A Carlos por su motivación
incansable

Al Dr. Armando Ruiz Badillo
que con acertada dirección
y experta asesoría fue un guía
permanente y una motivación
constante.

A las autoridades y personal del CEI
por su apoyo y valiosa cooperación.

INDICE

	Página
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO 1. TRABAJO COMUNITARIO	
1.1 Antecedentes.	05
1.2 Marco Legal de la Educación en México.	10
1.3 Institucionalización del trabajo comunitario en el ámbito educativo.	13
1.4 Comunidad y Organización Escolar	18
1.5 Gestión Educativa.	21
1.6 Una perspectiva contemporánea.	22
CAPITULO 2. LA EDUCACIÓN INICIAL EN MÉXICO.	
2.1 Educación Inicial.	25
2.2 Políticas de Educación Inicial.	26
2.3 Características de la Modalidad Semiescolarizada.	28
2.4 Organización de los Centros de Educación Inicial.	33
MÉTODO	41
CAPÍTULO 3. RESULTADOS.	
3.1 Instalación del centro de Educación Inicial “Puente de Ixtla”.	46
3.2 Desarrollo del Trabajo Pedagógico.	62
3.3 Consolidación de la Experiencia.	71
CONCLUSIONES.	75
RECOMENDACIONES.	80
ANEXOS.	82
BIBLIOGRAFÍA.	85

RESUMEN

El presente trabajo muestra la experiencia comunitaria desarrollada en el Centros de Educación Inicial, CEI. Dichos centros son concebidos como espacios educativos que contribuyen a la formación de niños de 2 a 4 años de edad, en donde se crean ambientes afectivos adecuados que favorecen el desarrollo de habilidades de socialización, así como propiciar hábitos de higiene, valores y el fortalecimiento de los procesos cognitivos para su desarrollo futuro como seres individuales y sociales.

Los CEI operan gracias a la coordinación de los esfuerzos de la comunidad, los padres de familia y la Dirección de Educación Inicial quienes actúan como principales responsables para alcanzar los objetivos de los centros.

El objetivo del trabajo fue realizar la sistematización de los pasos que se dieron para la puesta en marcha y consolidación del CEI denominado Puente de Ixtla ubicado en la comunidad de Puente Colorado, Delegación Álvaro Obregón, DF.

Se realizó un estudio documental, que se basó en la revisión de documentos y registros que permitieron dar cuenta de las actividades para la instalación y consolidación del CEI.

A nueve años de haber iniciado éste proyecto se observa el impacto positivo en la comunidad expresado a través de mayor índice de participación y compromiso ya que las familias se han apropiado del proyecto de tal manera que existe permanencia del personal, siendo éste de la misma comunidad, además de que actualmente asisten los hermanos de segunda y tercera generación de las mismas familias participando de los beneficios derivados de la institución.

INTRODUCCIÓN

La educación comunitaria en México, ha tenido una destacada trayectoria desde principios del siglo XX al plantear distintas propuestas para atender las necesidades educativas de la población que habita en zonas rurales y urbano-marginadas. La puesta en marcha de las Misiones Culturales, las Brigadas para el Desarrollo Rural y los Centros de Educación Básica Intensiva, representaron, en su momento distintos esfuerzos de parte del gobierno federal encaminados en éste sentido.

En la época en que nace el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en el año de 1971, se decide retomar la tradición de la Escuela Rural Mexicana de principios del siglo XX para lo cual se capacita a voluntarios de la sociedad civil, a fin de brindar una educación de alto contenido social, cultural y democrático incorporando a la población de la comunidad en la vigilancia del trabajo educativo, en la construcción y equipamiento de las escuelas así como en el otorgamiento de alimentación.

En 1990 se estructura el Programa Preescolar Comunitario para ampliar el rango de atención y extender el servicio educativo hacia niños y niñas de 4 años. En el mismo año surgen como alternativa de ese nivel los Centros Infantiles Comunitarios (CIC), donde la figura docente es asumida por un miembro de la localidad capacitado por el personal del CONAFE.

El CONAFE como organismo público descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), continúa desarrollando programas y documentos que se consolidan a través de la descentralización y simplificación administrativa, planteada en el plan de desarrollo 1996-2000, otorgando a las delegaciones estatales autonomía y representatividad legal para realizar compras de mobiliario, y materiales redundando en el abatimiento de tiempos de entrega.

Es en este contexto que surgen en 1992 los Centros de Educación Inicial (CEI), de dicha experiencia laboral se ocupará el presente trabajo.

Los CEI representan una alternativa de atención para niñas y niños de 2 a 4 años de edad en zonas urbano-marginadas y población en donde no se tiene acceso a servicios escolarizados, porque los padres en lo general carecen de prestaciones laborales que permitan el ingreso de sus hijos a centros educativos. Es por ello que, de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública “Los CEI representan una opción para brindar servicio educativo a bajo costo a través de una atención directa a hijos de padres con bajos recursos económicos”, (2000).

Esta modalidad de educación alternativa ha significado esfuerzos de diferentes instancias del Gobierno Federal canalizados a través de la Dirección de Educación Inicial (DEI) de la Secretaría de Educación Pública.

El objetivo del presente trabajo es realizar la sistematización de los pasos que se dieron para la puesta en marcha y consolidación de un Centro de Educación Inicial, (CEI) Mixto, aportando la información y conocimientos, así como los

obstáculos que se encontraron, los avances, y posibles logros cuantitativos y cualitativos educacionales y asistenciales de dicho programa, específicamente del proyecto realizado en la comunidad de Puente Colorado, Delegación Álvaro Obregón, D. F.

El presente trabajo está expuesto desde una perspectiva crítica, integradora y participativa, analizando la intervención del equipo responsable de la Secretaría de Educación Pública (SEP); la Dirección de Educación Inicial, en particular; el equipo de supervisión Sector 1; las asistentes educativas y la comunidad en general de la zona de Puente Colorado. Por tanto, el propósito es analizar su funcionamiento actual y sistematizar el procedimiento de inicio y desarrollo del CEI hasta el momento.

Esta recopilación de la experiencia y de acuerdo al perfil del psicólogo educativo ha permitido que al concluir los estudios pueda contar con conocimientos teórico-metodológicos para diseñar y desarrollar estrategias de formación y actualización de docentes que facilite la elaboración de programas de diagnóstico e intervención grupal para la comprensión de condiciones que apoyen a la labor educativa en esta modalidad, y de la creación del CEI, ya que durante el curso de la carrera, la intervención en la capacitación y orientación sobre el desarrollo del niño y sus formas de aprendizaje fueron los temas fundamentales de dicha práctica.

El trabajo está compuesto por tres capítulos; el primero muestra algunas experiencias exitosas del trabajo comunitario en algunos países de América

Latina, los antecedentes e historia de la educación inicial en México, sus políticas y objetivos , el segundo capítulo se refiere a la institucionalización de la educación Inicial en México y señala aquellas características de funcionalidad más relevantes así como sus bases teóricas, se incluyen los indicadores de calidad de la operación de la modalidad; y el tercer capítulo muestra resultados del modelo psicopedagógico del CEI Mixto, “Puente de Ixtla” ya que es uno de los dos que hay de éstas características en el D. F. y que durante su operación ha avanzado de tal manera que actualmente ingresó al Programa Escuelas de Calidad; para finalizar se presentan las conclusiones y recomendaciones, distinguiendo las aportaciones que permitirán multiplicar el modelo en comunidades similares.

CAPÍTULO I

TRABAJO COMUNITARIO

1.1 Antecedentes

Es necesario dar un panorama sobre la educación comunitaria en México para el mejor entendimiento de la modalidad semiescolarizada, ya que ésta se fundamenta en el trabajo comunitario.

Uno de los “siete pecados” del desarrollo es el de un proceso sin participación, un desarrollo sostenido depende en última instancia del reforzamiento de la capacidad de la población para mejorar su vida y tomar las riendas de su destino. (UNICEF, 1989).

La participación comunitaria implica el compromiso de todos los individuos que integran una comunidad, por lo que debe ser vista como una empresa común. En general se trata de un asunto interno y en relación con el ambiente físico en que viven sus miembros, pero más frecuentemente se refiere a la participación colectiva de los miembros de la comunidad en un proyecto o programa mayor que requiera la interacción con otros fuera de la misma. Dicha participación sugiere entonces la apertura a una organización social más amplia de la que forma parte esa comunidad.

Algunas de las ventajas de la participación comunitaria es el trabajo activo de los individuos en su propio desarrollo, otras van más allá Alistair White, (1987) consultor de la OMS en Educación y participación comunitaria ofrece una lista de éstas con anotaciones útiles que a continuación se detallan:

- **La participación posee un valor intrínseco para los participantes.**
Lo cual puede ser difícil de medir, pero en el largo plazo ayuda a la integración social y evita los sentimientos de alienación e impotencia.
- **La participación garantiza que la necesidad sentida esté presente:**
Puede considerarse que la participación y el aporte de una comunidad sea suficiente para establecer que las necesidades sentidas estén presentes en el programa, esto puede depender del alcance que tenga la participación de diversos subgrupos en el seno de la comunidad, o sea, es saber si los que tienen mayores necesidades han sido incluidos y que forma adopta su participación.
- **Concientización.** La participación comunitaria sirve para sensibilizar a la comunidad acerca de sus derechos y necesidades. Contribuye a trazar objetivos más específicos de los beneficios del programa para los sectores más débiles y necesitados. Ofrece un lugar a las masas y restaura el equilibrio en la estructura del poder local. Una vez más, esto depende de quienes participan y de cómo lo llevan a cabo.
- **Se lograrán más objetivos.** Porque las energías de la comunidad serán canalizadas por sí solas en la medida en que se emprendan acciones conducentes a la confianza de la comunidad en sí misma.
- **Los servicios pueden prestarse a menor costo.** Debido a la máxima utilización de recursos locales de manera eficaz.
- **Un catalizador de ulteriores esfuerzos de desarrollo.** La estructura organizativa creada para la participación dentro de la comunidad se puede utilizar para programas o proyectos subsiguientes.
- **La participación genera un sentido de responsabilidad hacia el**

proyecto. Si una comunidad está comprometida con las etapas iniciales del planteamiento y la implementación, hay un sentido de responsabilidad de los miembros de la comunidad para velar que el proyecto se termine y se implemente de manera más efectiva.

- **La participación asegura que las cosas se hagan correctamente.** La actividad de una comunidad contribuye a adaptar la implementación del proyecto de acuerdo con el medio cultural y otras tradiciones sociales.
- **Uso de los conocimientos y la experiencia autóctonos para adaptar nuevas tecnologías.** Que al mismo tiempo hagan avanzar las condiciones locales y promuevan la aceptación de los componentes del programa.
- **Independencia con respecto a los profesionales** La participación comunitaria hace que una comunidad se vuelva autosuficiente en la satisfacción de todas sus necesidades al nivel local. Un cuerpo de para-profesionales, que puedan participar como auxiliares docentes, trabajadores voluntarios, trabajadores comunitarios, si tienen orientación y capacitación, pueden ayudar a darle autonomía a la comunidad y reducir la dependencia respecto de los profesionales, que son pocos y cuya formación es costosa.

Esta lista de ventajas ayuda a comprender por qué la idea de la participación comunitaria es tan ampliamente aceptada. Pero la concreción de estas ventajas depende considerablemente de quien participe, y se hace hincapié en la participación de los más necesitados y con la forma en que esta se asume. Así mismo hay cuestiones relativas a quien se incluya en el proyecto o proceso

en el que se desea la participación y de la escala, el ritmo y la duración de la participación.

El significado de participar implica algún tipo de compromiso. “Formar parte de”, pero esto presupone lo que quiere definir. La participación puede ser simbólica, o intensa y apasionada, breve o duradera. La parte en que el participante actúa puede ser mayor o menor, más o menos, importante. El propósito de la participación puede ser personal social; preocupado por la transformación de las cosas, o por mantenerlas como están. Y hay muchas formas de involucrarse, como usuario, donante, directo, o como planificador y encargado de tomar decisiones.

De hecho, se puede comenzar a establecer una jerarquía de participación que se defina por el origen y el motivo, la distribución en la comunidad, la forma de expresión, la intensidad y la duración de la participación. Vemos diferentes formas en que la participación comunitaria se expresa y define.

Una forma de participación comunitaria en un proyecto se produce cuando las personas utilizan el servicio o participan como estudiantes en un programa de educación, así podemos decir que cuando los niños asisten a un centro educativo comunitario tanto los padres como ellos mismos están participando, así como lo hace una mujer embarazada al asistir a un centro de salud (Cariola y Rojas ,1986).

A menos que el uso esté obligado o dispuesto por ley, la decisión de utilizar el

servicio indica la disposición de participar, el empleo de un servicio implica un costo alto, puesto que requiere quitarle tiempo al trabajo remunerado o a las tareas cotidianas (Guerra, Sánchez, y Odonnell, 2001) La participación en el uso de un servicio indica que los usuarios valoran el beneficio que ellos piensan se derivará de su participación. Inversamente, no participar como usuarios ofrece una vía mediante la cual los individuos y las comunidades pueden expresar su desaprobación del proyecto y comenzar a exigir cambios.

1.2 Marco Legal de la Educación en México

Toda vez que las condiciones socioeconómicas del país han ido cambiando, el incremento de una mayor conciencia social sobre la importancia de atender y formar a los niños y niñas desde sus primeros años de vida; al gran número de población de menos de cuatro años que no tiene acceso a los servicios de educación inicial; a la creciente incorporación de la mujer a la vida productiva del país y a los altos costos que implica la instalación y operación de centros educativos escolarizados para la atención de niños en edad temprana, la Dirección de Educación Inicial en el D. F. se ha dado a la tarea de implementar nuevas estrategias de atención que permitan atender a una mayor cantidad de población infantil a bajo costo garantizando al mismo tiempo la calidad con la que se ofrece el servicio (SEP, 2000).

Por lo anterior, el gobierno percibió la necesidad de realizar cambios en el texto del Artículo Tercero Constitucional, en noviembre de 1992, el entonces Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari presentó a las cámaras la iniciativa de reformas al Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Posteriormente el titular del ejecutivo, puso a consideración del propio Congreso de la Unión la iniciativa de una Ley General de Educación. Dicha ley se publicó en el diario oficial de la federación el 13 de Julio de 1993, en donde hace mención en el Capítulo IV referido al proceso educativo. De los tipos y modalidades de educación, en el Artículo 39 que a la letra dice:

“En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos. De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades” (Ley general de Educación, 1993).

En el artículo 40 de la Ley General de Educación se menciona que **“La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos”**.

En el Artículo 65 de la misma ley se hace mención a los derechos de quienes ejercen la patria potestad o tutela.

Fracción III. Colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos.
(Ley General de Educación, 1993).

Así como el texto del Art. 3º Constitucional dice **“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.**

Recientemente en el acuerdo No. 278 de la Secretaría de Educación Pública se establece el reconocimiento oficial de estudios de preescolar y su obligatoriedad a partir del año 2004.

Lo anterior tiene como base la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, (Jomtien, 1990) Tailandia, que marca la pauta para una nueva cruzada en pro de “una educación que responda a las necesidades básicas de aprendizaje en el mayor y más complejo sentido del término, una educación que incluya **aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser**. Una educación adaptada para aprovechar el potencial y los talentos de cada persona, y para desarrollar la personalidad de los educandos para que así puedan mejorar sus vidas y transformar sus sociedades” , (Parrilla, 2002).

México, al igual que muchos otros países en el mundo, ha hecho suya esta Declaración para lograr el acceso de una educación de todos a una educación de calidad. Este principio de equidad está íntimamente ligado con el principio de pertinencia ya que implica garantizar aprendizajes significativos de acuerdo a las distintas características y diferentes trayectorias culturales de los grupos a los cuales pertenecemos.

Desde hace más de treinta años, la preocupación por la ampliación de la cobertura y la equidad ha llevado al sistema educativo mexicano a crear modalidades de atención que representen soluciones diversas para el reconocimiento y fortalecimiento de nuestra pluralidad. Estas modalidades innovadoras han ganado poco a poco, un lugar propio y permanente en el

sistema educativo, generando soluciones que han sido adoptadas por otros programas para afrontar los desafíos de la educación.

A raíz de esta primera Conferencia realizada en Tailandia, sobre Educación para Todos, la conciencia sobre la exclusión y las desigualdades que la misma produce, se expande de tal modo que tan sólo cuatro años después, en la conferencia de Salamanca, de nuevo, bajo los auspicios de la UNESCO, se da una adscripción a esa idea de manera casi generalizada, como principio y política educativa. Allí un total de 88 países y 25 organizaciones internacionales, vinculadas a la educación, asumen la idea de desarrollar y promover sistemas educativos con una orientación incluyente. Un segundo principio del que también se hace eco de la declaración de Salamanca alude al hecho, de que la orientación inclusiva se asume como un derecho de todos los niños, de todas las personas, no sólo de los calificados como personas con necesidades especiales, (NEE) más recientemente denominados con capacidades diferentes, vinculando la inclusión educativa a todos aquellos alumnos que de un modo u otro no han sido beneficiarios de la educación.

1.3 Institucionalización del trabajo comunitario en el ámbito educativo

A pesar de que la educación inicial forma parte de la educación básica, no tienen acceso todos los niños del país, pues a los Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) de la modalidad escolarizada asisten sólo aquellos que tienen derecho por que sus madres trabajan en alguna institución, que como una prestación laboral, les ofrecen el servicio tanto asistencial como educativo en el CENDI de la dependencia en que laboran, así pues a los CENDI de la SEP sólo tienen

acceso los hijos de maestras y personal de la misma Secretaría, al CENDI de La Secretaria de Marina, sólo los hijos de las madres trabajadoras de la misma, y así sucesivamente en PEMEX, en el Tribunal Superior de Justicia y demás dependencias públicas, por otro lado los niños de padres y madres trabajadoras con altos recursos económicos pueden disponer de un servicio similar a través de los CENDI particulares, los cuales tienen un costo elevado, Esto ha restringido el acceso a instituciones de calidad a toda la población menor de 6 años.

Como consecuencia de las carencias de servicios educativos para la población en general, en septiembre de 1971 se creó por decreto presidencial el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), como un organismo público descentralizado de la Secretaria de Educación Pública (SEP) con personalidad jurídica y patrimonio propios. Con atribución inicial de allegarse recursos técnicos y económicos para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación de pequeñas localidades rurales, se fueron integrando paulatinamente otras, entre las que destacan la creación de programas educativos innovadores, a la par de éste proyecto la Dirección de Educación Inicial, lleva a cabo el Programa No Escolarizado en comunidades rurales estatales, una vez que se da la federalización educativa, se instaura en zonas urbano marginadas de la ciudad de México, éste en particular, se instituye como una alternativa que apoya la formación del niño desde su nacimiento hasta los seis años de edad, ofreciendo la posibilidad de crear marcos educativos adecuados para el infante, ya que convierte la actividad cotidiana en acción educativa en la familia y la comunidad, a través de las relaciones que se

establecen entre adultos y niños, y de los padres de familia y comunidad, (SEP,1992).

Esta dinámica proporciona a las familias de los niños, la guía necesaria para cumplir de manera más completa su función educativa y finca sus bases en la necesidad de extender esta educación a todos los ámbitos socio-culturales, específicamente a las comunidades rurales. Este programa brinda a los padres de familia los elementos necesarios acordes con su realidad socio-cultural para que proporcionen una educación formativa a sus hijos y pretende crear conciencia entre ellos de la importante tarea que tienen que cumplir en la educación de los niños y de la influencia determinante que ejerce la familia en la formación de los mismos, (SEP,1992).

Durante la gestión del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se consideraba el programa de las **Casas de Cuidado Diario**, modalidad que era atendida asistencialmente por el presupuesto de las 16 delegaciones políticas del entonces Departamento del Distrito Federal (DDF), y la participación de la comunidad para prestar el servicio de cuidado de los hijos de las madres trabajadoras de las zonas urbano marginadas, ya que carecían de centros educativos institucionalizados, posteriormente esta modalidad pasó normativamente a la Dirección de Educación Inicial, para ser supervisada y asesorada en el desarrollo del niño y mejores patrones de crianza.

Algunas experiencias en América Latina

En el contexto económico y social de América Latina, la participación social,

tradicionalmente ha tenido una legitimidad de carácter moral, desde amplios sectores sociales se ha planteado con frecuencia como un derecho básico de todo ser humano.

Como en todos los cambios significativos en la percepción de la realidad, se considera la participación como una estrategia maestra de desarrollo que tiene anclajes profundos en las necesidades que surgen de la realidad, (Kliksberg.1998).

Así, entonces vemos que existen numerosas experiencias en América Latina, en donde la participación comunitaria arroja resultados fuera del alcance de otros tipos de abordaje, como en Villa El Salvador, en Perú; las ferias de Consumo Familiar en Venezuela, y el Proyecto de Presupuesto Municipal Participativo en Porto Alegre Brasil, (Klinksberg, 1988), en donde se organizaron con base en modelos altamente participativos, y así en dos décadas, llegaron a construir 38,000 viviendas, 60 locales comunitarios, 64 centros educativos, 22 bibliotecas populares, 41 núcleos de servicios de salud, educación y nutrición, 4 centros de salud y farmacias. Su esfuerzo comunitario permitió lograr metas sociales de gran envergadura. En lo educativo, estas experiencias reflejan que, el analfabetismo, de 3.5%, resulta muy inferior a la media nacional, asisten a primaria casi la totalidad de los niños, a secundaria un porcentaje mucho mayor a la media del país y la mortalidad infantil es mucho menor a la media nacional. Estas experiencias han recibido múltiples reconocimientos mundiales y la UNESCO la premió como una de las más desafiantes experiencias de educación popular (Kliksberg,1998).

Estas prácticas de participación comunitaria ha sido una de las bases principales que han dado como resultado la elevación de la autoestima individual y colectiva, como lo describe un analista de la experiencia, Franco menciona que “Cuando se asiste con alguna frecuencia a reuniones de pobladores y se conversa con los ‘fundadores’ de la comunidad o sus dirigentes, no resulta difícil advertir expresiones recurrentes de auto confianza colectiva, certidumbre sobre la disposición de un poder organizado, una cierta creencia en las capacidades de la comunidad para proponerse objetivos y unirse para su logro”, (Franco,1992,p104).

Otro aspecto importante que hay que mencionar en todas estas experiencias es la interacción-entorno que también ha sido una preocupación constante de todos aquellos que han deseado producir un cambio significativo de la Educación Básica en la búsqueda de mejorar la calidad educativa, este se refiere como lo menciona González (2001), acerca de que: se debe considerar lo que hacen en su práctica cotidiana los actores escolares en cuanto a la interacción que realizan en su entorno, con la idea de que comprendan su realidad, y se hagan conscientes de su comportamiento involucrándose en las acciones que esa comunidad va a emprender.

La escuela es una organización social inmersa y abierta a su entorno del cual se nutre y al que debe dar respuesta. Para la escuela, su entorno inmediato está representado por los cambios territoriales, sus peculiaridades socioeconómicas y culturales, su idiosincrasia, sobre todo la de los niños que

en ella han de educarse. No sentirse vinculada a este medio sería para la escuela como perder su propia identidad, (González,2001).

La comunidad educativa necesita diseñar y aplicar estrategias de participación que contribuyan a su organización y funcionamiento ya que en la medida que los padres y representantes tomen conciencia del rol que les corresponde dentro del proceso enseñanza-aprendizaje se organizaran como una fuerza que incluye tanto deberes como derechos dentro de la comunidad educativa, así participarán activamente para mejorar las condiciones y la calidad de la educación, cooperarán en los programas de desarrollo e integración escuela-entorno procurando así una mejor calidad del proceso educativo, (Meza Chávez, 2001).

De lo anterior se deduce la importancia que tiene la comunidad educativa en el entorno-escuela, de ahí que debe contemplar a todas las personas e instituciones del área de influencia.

1.4 Comunidad y organización escolar

En el nivel de educación inicial ha existido siempre la preocupación por el trabajo con los padres de familia y con el resto de la comunidad.

En México existen numerosas y diferentes comunidades de tipo urbano, urbano-marginado, rural e indígena, cuyas particularidades geográficas, culturales, sociales y económicas, las caracterizan y determinan su forma de vida. El 31% del total de la población se ubica en zonas indígenas y rurales, mientras que alrededor del 60% se distribuye en el sector urbano y el resto es

la población flotante que emigra a las grandes ciudades y se establece en periferias conformando los grupos urbano-marginados. En ésta diversidad de zonas, la escuela se encuentra inmersa y forma parte de la comunidad.

A continuación se describen algunas características de las comunidades urbanas, urbano-marginada y rural, (SEP,1992).

- Comunidad urbana: está constituida por población heterogénea compuesta por nativos, se circunscribe a la labor que desarrolla el educador del nivel inicial con los miembros de la comunidad, principalmente con los padres de familia.
- La comunidad de inmigrantes: provienen de diferentes zonas del país, cuyo ambiente social y cultural también difiere. Las construcciones varían de acuerdo con los diversos estratos socio-económicos que se establecen en este tipo de comunidad, aunque generalmente son de ladrillo y cemento, con techo de concreto son de uno o dos pisos o unidades habitacionales, vecindades o departamentos. Están asentadas en terrenos propios o comunitarios, como es el caso de las unidades habitacionales. Cuentan con infraestructura de servicios de luz eléctrica, agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación, servicios de limpia, vigilancia y áreas de recreación, así como escuelas, mercados, hospitales y centros de salud, (El Jardín de Niños y el desarrollo de la comunidad, SEP, 1992).

Las personas de estas comunidades generalmente tienen empleo, aunque también se registran índices de subempleo y desempleo, como consecuencia de este fenómeno, existe en ella el trabajo infantil, la mayoría de sus habitantes tienen acceso a instituciones asistenciales de seguridad y beneficio social, razón por la cual la mortalidad infantil es reducida con respecto a otras comunidades, aunque se han incrementado otros problemas sociales como el alcoholismo, drogadicción y delincuencia.

En estas zonas existe un importante rezago educativo, pues a pesar de que se cuenta con escuelas de educación básica, media y superior éstas son insuficientes para dar atención a la demanda, y por otra parte no toda la población cuenta con los recursos económicos para acceder a ellas, (El Jardín de Niños y el desarrollo de la Comunidad, SEP, 1992).

- La comunidad urbano-marginada está constituida por población heterogénea, compuesta por migrantes y nativos. Sus construcciones habitacionales son inseguras y están asentadas en terrenos que en sus orígenes fueron irregulares, de bajo precio, carecen generalmente de los servicios públicos, tales como luz eléctrica, agua potable, drenaje, alcantarillado, pavimentación etc. Generalmente es población desempleada o subempleada, por lo que carecen de servicios de seguridad y beneficio social. También se presentan problemas de alcoholismo y drogadicción.

- La vida en la comunidad rural se da en función de la actividad productiva, generalmente de tipo agrícola (de riego y de temporada) o bien el comercio. Existe un alto índice de natalidad y una elevada cifra de mortalidad infantil. La migración de los habitantes a las urbes es constante, en busca de mejorar sus condiciones de vida, (El Jardín de Niños y el Desarrollo de la comunidad, SEP, 1992).

El CEI como institución y como parte de la comunidad desempeña un papel importante al promover, participar e involucrar a sus miembros en diversas acciones tendientes a mejorar el servicio que brinda y las relaciones que se establecen entre la escuela y la comunidad. En este contexto, el educador comunitario no puede permanecer ajeno a las condiciones socio-económicas y culturales que prevalecen y que influyen en la acción educativa.

Es en este sentido que resulta necesario que el quehacer del educador comunitario trascienda y se proyecte en la comunidad.

1.5 Gestión Educativa

Hasta los años 70 se consideraba que la administración centralizada era una eficiente modalidad para sostener y llevar adelante la expansión de los sistemas educativos nacionales. En los últimos años aparece como elemento destacable en las políticas públicas la intención de modificar éste patrón organizativo que prácticamente predomina en todo el mundo, (Pozner,2005).

En la modalidad centralizada y vertical, la manera de gobernar, administrar y

ordenar todo el sistema educativo desde los niveles macro hasta la unidad educativa que es la escuela, el poder central se ocupaba del financiamiento, elaboración del currículo, contratación de personal docente, elaboración de normas, etc. En las diferentes jurisdicciones y ámbitos territoriales, y sus respectivos organismos, solamente se recibían los lineamientos directivos y se encarga su aplicación.

De manera prioritaria en la revisión de este sistema vertical se asumió que la condición para tornarse más eficaz en potenciar los aprendizajes de niños, jóvenes y adultos es delegar funciones a los niveles de base, restituyéndole a la unidad educativa la autonomía para que ésta pueda asumir con responsabilidad el proyecto y el trabajo de concretar los aprendizajes de la sociedad a la que le delega, (Pozner,2005).

1.6 Una perspectiva contemporánea

La formulación de modelos de gestión para la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje requiere conceptualizar, con la mayor precisión posible los términos de gestión y necesidades de aprendizaje, tarea nada fácil, pues como anteriormente se ha dicho las necesidades educativas constituyen una orientación importante para la formulación de políticas dado su carácter objetivo y articulador. Estos conceptos resultan más objetivos, puesto que se alejan de finalidades relativamente vagas como “desarrollar para la vida” o “desarrollar un espíritu crítico”; es articulador porque, la enseñanza y el aprendizaje desde cualquier nivel debe ser adoptado como criterio de acción, por tanto, bajo éstas afirmaciones la psicología educativa da la perspectiva al

interior de la escuela con trabajo en el aula, interacción con pares y con padres de familia así como al exterior a partir de la gestión y el trabajo comunitario y colaborativo.

Para entablar una relación entre el trabajo comunitario y la escuela es importante hacer referencia a Vigotsky quien junto con sus colaboradores inciden sobre los orígenes socioculturales y lingüísticos del pensamiento conceptual, sobre la importancia de la interacción social y el aprendizaje así como, la alfabetización de lo que suele asumirse como modelo natural, y científico del pensamiento adulto, según la perspectiva Vigotskiana, la mente se socializa y adquiere forma mediante la enseñanza y el lenguaje, así como subraya Edwards (1992): “la educación lejos de ser un contexto práctico en el que poder aplicar las teorías y los resultados obtenidos en el laboratorio psicológico, es parte del pensamiento conceptual que tiene su origen en el diálogo, por tanto debe seguir reglas y símbolos en los comunicados y textos escritos”. Las premisas básicas de la teoría Vigotsky pueden resumirse:

- Los niños construyen el conocimiento
- El desarrollo no pueden considerarse aparte del contexto
- El aprendizaje puede dirigir el desarrollo
- El lenguaje desempeña un papel central en el desarrollo mental

Al igual que Piaget, Vigotsky creía que los niños construyen su propio entendimiento, que no simplemente es reproducir pasivamente lo que se les presenta. Para Piaget la construcción cognitiva ocurre sobre todo en la

interacción con los objetos físicos, el maestro tiene tan solo el papel de facilitador del aprendizaje (Grinberg y Oppen, 1988).

Para Vigotsky tal construcción cognitiva está mediada socialmente, está simplemente influida por la interacción social presente y pasada. Las ideas del maestro influyen en lo que el niño aprende y como lo hace. Esto es, Vigotsky creía que tanto la manipulación física como la interacción social son necesarias para el desarrollo del niño. Bajo este enfoque interaccionista está conceptualizado el Programa de Educación Inicial (PEI).

Los Centros de Educación Inicial, como se ha visto en este marco teórico, se basan en el trabajo comunitario, principalmente atendiendo comunidades semi urbanas o incluso rurales, por lo que se ven ampliamente comprometidas a ser parte de la comunidad y trabajar estrechamente con los padres de familia que forman parte de esa comunidad. Por otra parte el CEI, obedece a un enfoque pedagógico de corte constructivista con base en la teoría social de Vigotsky, que tiene la ventaja de considerar al alumno como el propio constructor de su conocimiento, tomando en cuenta el entorno histórico-social en donde se desarrolla.

CAPÍTULO II

LA EDUCACIÓN INICIAL EN MÉXICO.

2.1 Educación Inicial.

La Educación Inicial y Preescolar es el primer nivel que conforma el Sistema Educativo Nacional, y actualmente está en proceso la obligatoriedad sólo para preescolar (3 a 6 años de edad) por lo que se le está otorgando la debida importancia, siendo innegable que los seis primeros años de vida son trascendentes en la formación del ser humano.

En un país como el nuestro, con carencias y diferencias sociales que llegan a ser dolorosas, la satisfacción de las necesidades educativas, sobre todo en este nivel, es imperativo.

El primer intento de atención a niños menores de 6 años, nace en 1837 en un local del mercado del “ Volador” con el objeto de cuidar a los niños mientras sus madres trabajaban. Posteriormente en el año de 1865, en el “Asilo de San Carlos”, el servicio se amplía proporcionando a los niños no sólo el cuidado, sino también alimento. En 1867 se funda la “Casa Amiga de la Obrera” esta institución depende de la beneficencia pública, la que crea además “La Casa Amiga de La Obrera No. 2”.

En 1929 se organizó “La Asociación de Protección a la Infancia” la cual instituye y sostiene diez “Hogares Infantiles” que en 1937 cambian su nombre por el de “Guarderías Infantiles”, además de ésta, la Secretaría de Salubridad y Asistencia funda otras guarderías en este mismo periodo y supervisa las

instalaciones sanitarias de todas las existentes. Desde entonces estas instalaciones se multiplican aisladamente, pues cada dependencia, organismo público, paraestatal y privado, se ve en la necesidad de tener un lugar en el que se cuide y atienda a los hijos de sus trabajadoras, desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años de edad.

Sin embargo no era sólo la guarda lo que estos niños necesitaban, y surgió la inquietud de proporcionar a los pequeños alimentación y ciertos cuidados de salud.

Alrededor de los años 70 la Dirección General de Educación Preescolar constituyó la Coordinación de Guarderías, cuya función fue la de asesorar 31 guarderías de los sectores público y paraestatal en su organización y funcionamiento técnico. Poco a poco fue necesario ampliar la limitada concepción de guarda, asistencia y atención pedagógica aisladas, por otra más amplia que con carácter institucional, reconociera la importancia de ésta primera y trascendental etapa de desarrollo del niño, nombrando y reglamentando el servicio educativo–asistencial escolarizado, (SEP,1982).

2.2 Políticas de la Educación Inicial.

Conforme a lo establecido en el documento. La Educación Inicial en México (SEP, 1982) las políticas que se persiguen son:

- Elevar la calidad de la educación a través de planes y programas pedagógicos y asistenciales para sistematizar las acciones de la

educación inicial a nivel nacional, así como promover la investigación de los aspectos psicopedagógicos que propician el desarrollo físico, mental y afectivo-social del infante, también se busca garantizar la capacitación intensiva y continua del personal técnico y especializado de los Centros de Desarrollo Infantil (Modalidad Escolarizada) y Centros de Educación Inicial (Modalidad semiescolarizada).

- Una política importante es la de orientar a los padres de familia y hacerlos partícipes en los procesos educativos que requieren sus hijos, para su integración y desarrollo, optimizando el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dirección de Educación Inicial. Como parte de los programas comunitarios se considera importante extender la Educación Inicial no Escolarizada a los diversos grupos de población indígena, rural y urbano-marginada.

Para ello se ha establecido la siguiente Misión:

Brindar atención educativa a las niñas y niños desde los 45 días hasta los 5 años 11 meses de edad, especialmente a aquellos que viven en condiciones de desventaja, a través de diversas alternativas con la participación de agentes educativos que promuevan el desarrollo de aprendizajes que les permitan transformar su entorno social y natural. Interactuar con respeto, coordinación tolerancia y solidaridad con los otros en la diversidad cultural, económica y social. Asimismo, promover los procesos que les permitan adquirir las herramientas necesarias para continuar aprendiendo, al facilitar su permanencia en el sistema educativo y su integración al núcleo social, (SEP, 2002).

Sin dejar de mencionar la visión que se tiene, se pretende que:

La Educación Inicial se reconozca socialmente como necesaria en el desarrollo de competencias y habilidades para la vida, promoviendo una cultura en pro de la infancia temprana integrando la educación inicial y preescolar. Ampliando la cobertura de atención educativa proporcionando servicios de equidad y calidad, a través de las vías formales y no formales (SEP, 2002).

De acuerdo a la misma fuente se han establecido los siguientes objetivos:

- Proporcionar y difundir la Educación Inicial por medio de lineamientos, normas y criterios técnicos, educativos-asistenciales, acordes al desarrollo integral de los niños, en beneficio de una mejor y mayor atención a hijos de madres trabajadoras y niños de edad previa a la escolar.
- Favorecer el crecimiento, el desarrollo y la maduración del niño de 0 a 6 años, a través de la satisfacción de sus necesidades básicas y de la estimulación de las áreas personal social y ambiental, que le permitan conocer y adaptarse al mundo que le rodea y a la sociedad de la que forma parte.

2.3 Características de la Modalidad Semiescolarizada.

La importancia de la modalidad, semiescolarizada, reside en su concepción de atención a poblaciones vulnerables del Distrito Federal.

De acuerdo al documento “Orientaciones Técnico Pedagógicas”, (SEP, 2000);

la modalidad Semiescolarizada a través de los Centros de Educación Inicial tiene como objetivos:

- Apoyar a las madres y padres de familia que trabajan y que carecen de prestaciones laborales para brindar atención y educación integral a niñas y niños de 2 a 4 años de edad que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad en el D. F.
- Desarrollar acciones educativas y asistenciales que propicien la interacción y participación de la familia, la comunidad y la población civil en beneficio de niñas y niños.
- Propiciar que las familias y los miembros de la comunidad se organicen y capaciten y desarrollen habilidades para instalar y operar los CEI en coordinación con la Dirección de Educación Inicial (DEI).

Los Centros de Educación Inicial se conciben como espacios educativos que contribuyen a la formación de niños y niñas de 2 a 4 años de edad, en donde se crean ambientes afectivos adecuados que favorecen el desarrollo de habilidades de socialización y participación, así como se propicia la adquisición de hábitos de higiene, valores y el fortalecimiento de los procesos cognitivos esenciales para su desarrollo futuro como seres individuales y sociales.

Operación de un CEI

Los CEI operan gracias a la coordinación de los esfuerzos de la comunidad, los

padres de familia y la Dirección de Educación Inicial, quienes actúan como principales responsables para alcanzar los objetivos de los centros. En primer termino se mencionarán las acciones que realiza la comunidad.

- Se organiza con base en las necesidades que tiene la población para crear un CEI, a través de una estrategia alternativa que lleva a cabo en coordinación con la DEI para brindar un servicio de calidad a bajo costo para la atención de los niños y las niñas de 2 a 4 años de edad, quienes son atendidos mientras sus padres trabajan. Inicialmente el personal que atendía estos centros eran voluntarias de la comunidad, quienes solamente eran capacitadas en su labor asistencial, actualmente se pretende elevar el nivel por medio de personal preparado como asistentes educativas, quienes han cursado esta capacitación en la escuela de asistentes de la DEI, para ello se realiza actualmente un filtro y una capacitación al puesto de manera inicial.
- Proporciona el inmueble y mobiliario necesarios para la atención de las niñas y niños durante su estancia en el CEI.
- Realiza acciones de protección y cuidado para los niños y las niñas en la comunidad.
- Propone candidatos para funcionar como educadores de los Centros de Educación Inicial.

Participación de los padres

La participación de los padres también es muy importante, los cuales realizan las siguientes actividades:

- Contribuyen al mantenimiento del CEI, a través de la cooperación y aportación de cuotas voluntarias captadas mediante un sistema de auto organización de los padres de familia.
- Forman un comité de Padres de Familia, el cual tiene como responsabilidad recaudar y administrar los fondos económicos para el trabajo de los CEI, garantizando la aplicación y destino de las aportaciones voluntarias que se administren en beneficio de los niños y las niñas y del CEI.
- Participan en las acciones de mantenimiento físico y económico que requiere la operación de los CEI.
- Realizan una estrategia de auto-organización con el propósito de mantener la autosuficiencia de los recursos para la operación del centro.
- Se comprometen con la educación de sus hijos y participan en los eventos que se programen en el CEI, a fin de compartir la responsabilidad formativa de los niños y las niñas.
- Mejoran las condiciones de Higiene, salud y alimentación instrumentando acciones que propicien un medio adecuado para las niñas y los niños.
- Colabora en acciones de organización y gestión del CEI.

Participación de la DEI

La Dirección de Educación Inicial también tiene una participación muy importante a través de:

- Difundir y promover, en coordinación con las autoridades delegacionales, el programa de educación Inicial, en zonas y comunidades con mayor rezago socioeducativo.
- Brinda asesoría técnico pedagógica para la instalación y operación de los CEI.
- Asesora, capacita y supervisa el trabajo educativo que realizan los educadores de los CEI, a través del cuerpo de supervisión.
- Brinda apoyo, asesoría e información a los padres de familia acerca de la atención de sus hijos así como de aspectos relacionados con el CEI.
- Lleva a cabo el seguimiento y evaluación de las acciones educativas que se realizan en los CEI.
- Proporciona diversos apoyos al personal voluntario y a los CEI, para desarrollar las acciones educativas de acuerdo a la normatividad establecida.

Como se puede observar en las características de ésta modalidad hay tres elementos muy importantes, la DEI, la comunidad, y los padres de familia, ninguno podría con la tarea sin el otro, es por ello la riqueza de trabajo, pues cada uno participa e influye en el desarrollo de si mismo mediante la exploración del medio circundante, pero fundamentalmente el proceso implica trabajar (y jugar) con los otros, en un proceso de dar y recibir, (Sharman, 1997).

Participación de la comunidad

Comunidad, se refiere al grupo de personas que tienen algo en común y éste algo, es generalmente la cultura, (Sharman, 1997). Sin embargo, en zonas

marginales urbanas, donde se hacinan crecientemente personas de diferente extracción, muchas veces falta el sentido de comunidad, además la llegada reciente y la inestabilidad de los habitantes no se presta para establecer un *modus vivendi* y un objetivo común a diferencia de una aldea en donde los cambios no son tan bruscos y la convicción de la gente sobre el deber de vivir juntos es muy grande, éste puede ser un problema en la participación comunitaria y es muchas veces difícil llegar a un acuerdo y organización que permita a cada una de las personas trabajar unidos y participar en una tarea común.

Desde éste punto de vista la comunidad es un elemento muy importante ,la cual deberá:

- Estar de acuerdo en que se instale un plantel educativo.
- Conocer el beneficio y la operación del CEI
- Ofrecer apoyo a los padres y docentes para diseñar el plan de salud y seguridad escolar
- Participar en las celebraciones para preservar las tradiciones de la comunidad.

2.4 Organización de los Centros de Educación Inicial.

La unidad básica con la que opera la modalidad semiescolarizada son los Centros de Educación Inicial, los cuales se definen como la comunidad educativa en la que interactúan padres de familia, niños y niñas, miembros de la comunidad y educadores de CEI con el propósito de promover y realizar acciones tendientes a lograr un desarrollo armónico en los niños, a fin de contribuir a su formación e integración a su medio .Para tal efecto, se requiere

tener información específica sobre las acciones que deben realizarse en la comunidad.

Para llevar a cabo este trabajo de organización, es importante mencionar las acciones que competen a la integración de las actividades de la modalidad semiescolarizada a través de los CEI.

Cada Unidad Educativa está formada por un supervisor, los educadores de CEI, niñas y niños (de 15 a 20 por cada grupo), padres de familia y miembros de la comunidad interesados en apoyar las acciones a favor de la niñez.

Selección de la comunidad

El programa opera en comunidades urbano marginadas, lo cual requiere de un conocimiento de técnicas y estrategias en desarrollo comunitario basado en estudios de factibilidad. Los estudios nos arrojan una serie de datos que ayudan a determinar si las condiciones y características de la comunidad son adecuados para la aplicación del programa de Educación Inicial, en su modalidad semiescolarizada. Los criterios generales que se deben tomar en cuenta para seleccionar la comunidad son:

- Que sean lugares de mayor rezago socioeducativo de la zona, es decir, que no cuenten con servicios educativos para la mayoría de la población y específicamente para niñas y niños cuyas edades se enfoquen entre los 2 y 4 años de edad.
- Que presenten necesidades educativas apremiantes para la atención de la niñez de edad temprana.

Una vez seleccionada la comunidad, el supervisor podrá desarrollar las acciones para iniciar la operación del programa y debe acudir con las autoridades de las comunidades que fueron seleccionadas, para informarles el objetivo y alcance del programa, con el fin de obtener su apoyo para ello se tendrá un programa de difusión, (SEP, 2000).

Apertura del centro educativo

Para proceder a la apertura de un centro, se toman en cuenta tres aspectos fundamentales:

- La autorización del local propuesto.
- La selección del educador.
- La acreditación del curso de capacitación inicial.

El local debe contar con las siguientes características:

- Estar en zona vulnerable o de rezago socio-educativo, en colonias donde los ingresos familiares sean bajos.
- No contar con servicios educativos públicos equivalentes a los ofrecidos por Educación Inicial.
- Ser propiedad del educador del CEI, de la comunidad, de la delegación o de la institución (es decir, no rentado).
- Contar con las condiciones indispensables de seguridad e higiene (eliminar de manera definitiva cualquier posibilidad de riesgo para los niños y las niñas).
- Tener espacio suficiente y adecuado para atender el número de grupos o niñas y niños con los que se vaya a trabajar.

- Celebrar un convenio de préstamo (en el cual se especifique el nombre del propietario y el periodo de tiempo por el que se va a prestar el local).
- Presentar la carta de aceptación de los padres de familia (con nombre, domicilio, firma y teléfono de los interesados en la instalación del CEI).
- Considerar que los centros de Educación Inicial son espacios educativos en los que se contribuye a la formación integral de los niños y las niñas, de 2 a 4 años de edad exclusivamente.
- Trabajar en una población máxima de 15 a 20 niños, en grupos por edad o heterogéneos dependiendo del espacio con el que cuenta el local y ser atendido por uno o varios educadores que realicen las acciones educativas voluntariamente.
- El horario puede ser flexible, será de 3 a 5 y hasta 8 horas diarias en turnos matutinos, vespertinos, o continuos con posibilidad de adaptarse a las condiciones y necesidades de los padres, previo acuerdo entre el educador del centro con los mismos.
- Los centros de turno completo deberán contar con servicio de alimentación.

Las especificaciones mínimas con las que debe contar el local son las siguientes:

- Debe contar con un espacio aproximado de 25 m² como mínimo para albergar de 15 a 20 niños, con iluminación, ventilación suficiente, así como ofrecer seguridad y limpieza.

- Es indispensable que se disponga con espacios al aire libre para que los niños y las niñas puedan salir a jugar.
- Debe contar con sanitarios y observar condiciones higiénicas necesarias para el servicio de los niños y las niñas.
- Debe estar localizado en un sitio que ofrezca garantías de seguridad para el cruce y paso peatonal.
- El mobiliario mínimo necesario del CEI, son mesas, sillas para niños y niñas y muebles de guarda.

El procedimiento para la selección de un educador de Centro de Educación Inicial debe ser el siguiente:

- Tener entre 20 y 40 años de edad.
- Tener estudios mínimos de secundaria terminada y la formación de asistente educativo.
- Disponer de tiempo para realizar el trabajo.
- Obtener una valoración aprobatoria en los procesos de selección.
- Acreditar el curso de capacitación inicial.
- Mostrar interés por ayudar a su comunidad.
- Comprometerse a atender a los niños de 2 a 4 años de edad cuando menos por un año.
- Tener habilidad para trabajar en equipo y organizarse.
- Mantener una actitud de respeto hacia los niños y las niñas, así como hacia los padres de familia y miembros de la comunidad.

Comité de padres de familia

La conformación del Comité de Padres del Centro de Educación Inicial es clave ya que a partir de su interés, iniciativa y cooperación es que se constituye el centro. Durante todo el ciclo escolar, su apoyo es fundamental para el sostenimiento del servicio, aportando ideas para el trabajo con los niños y las niñas, organizando eventos para recaudar fondos ayudando en su labor al Educador del CEI, elaborando materiales y apoyando en el mantenimiento y limpieza del local.

Los padres deben considerar al Centro de Educación Inicial como un espacio de unificación de esfuerzos en beneficio de sus hijos e hijas, para que esto se logre con un mayor compromiso de su parte, se requiere que al inicio del trabajo se organice el Comité de Padres, cuyas responsabilidades serán:

- Representar a los padres de familia o tutores y a quienes ejerzan la patria potestad de los menores.
- Colaborar con el centro para mantener y mejorar la calidad del servicio.
- Tomar decisiones ante problemáticas, intereses y necesidades que tengan los niños y las niñas así como los demás padres de familia.
- Cubrir con base en las aportaciones voluntarias recibidas, la requisición de materiales, mobiliario y mejoras del CEI.
- Apoyar permanentemente las acciones del Educador del CEI para el buen desarrollo de las acciones educativas.
- Favorecer las condiciones de bienestar de niños y niñas en el CEI, a través de acciones como campañas para mejorar la acción educativa y prevención de enfermedades.

- Coordinarse con el supervisor y el educador para presentar propuestas e informar a cerca de las acciones desarrolladas.

El comité se conformará por los padres de familia que soliciten el servicio, con el apoyo del educador del CEI y del supervisor, la organización y definición de sus responsabilidades deben ser acordadas por ellos mismos y el educador comunitario.

De acuerdo a los lineamientos de la SEP(2005), es importante mencionar que anteriormente se tenía organizados los grupos incluyendo el periodo de 2 a 4 años de edad , definiendo a los estratos:

- **maternal II niños y niñas de 2 a 2.6**
- **maternal III niños y niñas de 2.7 a2.11**
- **preescolar I niños y niñas de 3 a 4**

A partir de la reforma de obligatoriedad del nivel preescolar la ubicación de niños en los grupos ha sufrido modificaciones es decir que ha repercutido en el nivel de educación inicial desapareciendo el grupo de **maternal III**, quedando de la siguiente manera.

- **Maternal II Niños y niñas de 1.8 años a 2.8 años**
- **Preescolar 1º. Niños y Niñas de 2.9 a 3.8 años**
- **Preescolar 2º. Niños y Niñas de 3.9 a 4.8 años**

Se hace referencia a lo anterior, pero sin embargo este esquema en particular se ha ido ajustando dependiendo de la comunidad, puesto que el servicio de alimentación y asistencial que se otorga en éstos centros hacen que la demanda sea mayor en los grupos de preescolar de primer grado. Por otro lado, también se ha modificado el requerimiento del perfil académico de las

responsables de estos grupos, permitiendo que sigan atendiendo a los niños aún cuando sean asistentes educativas pero con el cumplimiento y acreditación del curso de nivelación didáctica o profesionalización, estudiando la licenciatura de Educación Preescolar, con un seguimiento muy puntual por parte de la supervisión de Educación Inicial, para así, en el año de 2008 contar con profesionistas con grado de licenciatura en educación preescolar atendiendo los grupos de nivel preescolar.

Indicadores de calidad

Para evaluar la instalación, desarrollo y puesta en marcha del CEI, se han definido una serie de indicadores, mencionados en el apartado 2.4 como aspectos de organización, sección Apertura del Centro Educativo, que en el apego total de su cumplimiento, permitirán establecer la calidad del centro, (SEP, 2000),

Método

Objetivo General

Realizar la sistematización de las etapas que se dieron para la puesta en marcha y consolidación de un Centro de Educación Inicial (CEI), mixto, aportando la información y conocimientos así como los obstáculos, los avances y posibles logros cuantitativos y cualitativos educacionales y asistenciales de dicho programa en la comunidad de Puente Colorado, Delegación Álvaro Obregón, México.

Tipo de estudio

El presente reporte es un estudio de experiencia laboral, que documenta la participación de la sustentante como profesional de la Psicología Educativa en el ámbito laboral en educación inicial, por lo que el tipo de estudio es documental, pues se basó en la revisión de documentos y registros que permitieron dar cuenta de las actividades para la instalación y consolidación de un Centro de Educación Inicial, (CEI).

Las actividades para llevar a cabo el presente informe de experiencia laboral, se realizaron durante el período 1998 a 2006, y se refieren a la participación de los profesores, los padres de familia y la misma sustentante, en el desarrollo de su actividad laboral y comunitaria.

Escenario.

El plantel en el que funciona el CEI en cuestión, es una casa adaptada de aproximadamente 50 años de antigüedad, ubicada en la comunidad de Puente Colorado, delegación Álvaro Obregón. Anteriormente albergaba un jardín de niños de la Secretaría de Educación Pública, y al ser reubicado, éste quedó como bodega de publicaciones de la DEI, posteriormente se propuso la instalación del CEI.

Cuenta con dos edificios de dos plantas, divididos por un patio, el primero está conformado por cuatro salas y un comedor pequeño, tres sanitarios y una pequeña cocina. El edificio posterior cuenta en la parte de arriba con una sala, una bodega y un sanitario, en la parte baja se tienen dos salas un sanitario y una bodega. Esta instalación, durante todo el tiempo en el que duró la experiencia fue teniendo transformaciones que permitieran mejores condiciones para el desempeño de actividades pedagógicas y asistenciales, así como modificaciones que dieran a los niños toda la seguridad para su permanencia.

Instrumentos de recolección de información

Para recabar la información que se presenta en este informe laboral se recurrió a los informes de actividades de supervisión que se realizaron en el centro en el período comprendido de 1998 a 2006, además de registros y estadísticas escolares de los ciclos respectivos, programas de estudio, planes de trabajo proyectos escolares y evaluaciones.

Informes

En el informe de actividades de supervisión se plasman todas las observaciones de una visita de supervisión con el objetivo de dejar por escrito las recomendaciones y sugerencias para mejorar el servicio, también se reconocen los avances y se redactan los acuerdos y compromisos para cumplir en un plazo determinado. Este documento es de suma importancia para determinar metas a corto y mediano plazo, y darles el seguimiento puntual. Otro tipo de informe es el de reunión que se realiza al momento de llevar a cabo una reunión de consejo técnico donde se escriben los puntos a tratar y los acuerdos y compromiso.

Registros

Estos documento se refiere a registros de inscripción de los niños, listas de asistencia tanto de niños , del personal , vigilantes y padres de familia cuando asisten a algunas juntas o a las sesiones del programa no escolarizado.

Estadísticas

Este documento se refiere al control de altas y bajas de los niños, se basa en la capacidad instalada del plantel y con éste registro se dan los espacios mensualmente cuando los padres solicitan un ingreso.

Programa de estudio

El programa sobre el que se capacitó y se implemento en el CEI fue, el Programa de Educación Inicial (PEI) utilizado en dos modalidades Semiescolarizada y No escolarizada.

Proyecto escolar

Se refiere al concentrado de propósitos, objetivos estratégicos y actividades anuales que han regido durante los últimos 4 años al centro, considerando un apartado de evaluación en tres momentos, diagnóstico, evaluación intermedia y final.

Procedimiento. Con la información documental anteriormente descrita, se procedió a reportar la experiencia situando tres momentos clave: la instalación, desarrollo y consolidación del Centro de Educación Inicial.

La instalación es el periodo que abarca desde que las docentes son enviadas al Sector de Supervisión (28 de Octubre de 1998), el reconocimiento de la zona, la difusión inicial, la adquisición de mobiliario por diferentes medios, adquisición de material didáctico, rotación de los recursos humanos, los cursos de capacitación iniciales, hasta el mes de Marzo de 1999, que se inician operaciones regulares, desarrollando el trabajo pedagógico con los niños.

El desarrollo, es el momento que se refiere al inicio de actividades sistemáticas con los niños, la operación del Programa de Educación Inicial (PEI), al trabajo por escenarios, la capacitación al personal sobre procedimientos de trabajo con los niños, la orientación sobre planeación, desarrollo y evaluación de actividades y la inclusión del programa no escolarizado con sesiones para los padres cada 15 días así visitas a otros CENDI para realizar observaciones sobre diferentes aspectos.

La consolidación se refiere al periodo de 2002 a la fecha, donde se observa

mayor estabilización del personal, el número de niños y la operación en general, también se considera que el personal ya cuenta con estudios superiores, mejor calidad de planeación y realización de actividades, así como el ingreso al programa de escuelas de calidad, situación que ha apoyado mucho para mejoras en infraestructura y capacitación a las docentes.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 Instalación del Centro de Educación Inicial Puente de Ixtla

Antecedentes

El día 28 de octubre de 1998, se presentaron al sector No. I de la Dirección de Educación Inicial, el cual coordina la supervisión de los centros educativos de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, seis asistentes educativas enviadas por la DEI con la finalidad de apoyar la instalación del Centro de Educación Inicial denominado Puente de Ixtla, por el nombre donde se encuentra ubicado, calle Puente de Ixtla # 21, colonia Puente Colorado, delegación Álvaro Obregón. Cabe mencionar que en esta delegación hay zonas de contraste socio-económico en las que existen áreas de muy bajos ingresos y zonas residenciales de ingresos altos. Particularmente, la colonia de Puente Colorado, es considerada como de bajos recursos y aunque a diferencia de otras similares, cuenta con servicios públicos como luz, agua potable, pavimentación, transporte, etc., así como servicios educativos tales como dos jardines de niños, tres escuelas primarias, una secundaria y un CONALEP; es importante mencionar que el mayor número de comercios circundantes están ubicados a lo largo de la Calzada de las Águilas. De acuerdo a la información recibida de la delegación Álvaro Obregón, existen 342 comercios establecidos con personal aproximado de 1,400 personas, considerándose a Las Águilas como una de las zonas de mayor índice de comercios en toda la delegación.

Es una zona donde la población: hombres y mujeres, trabajan y se desplazan hacia zonas comerciales cercanas, casas particulares o fábricas de delegaciones colindantes en condiciones laborales que no les ofrecen seguridad social, menos aún servicios asistenciales para sus hijos, situación por la que los niños menores de 4 años se quedan a cargo de algún familiar como las abuelas, tías o hermanos mayores, esto hace que los niños permanezcan en sus casas limitados a la estimulación de la programación de televisión matutina o en el mejor de los casos acompañando a sus familiares en los quehaceres de la casa o compras en lugares cercanos.

Anteriormente la Dirección de Educación Inicial (DEI), había manifestado la intención de establecer un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), para las madres trabajadoras de la SEP ubicadas en la delegación Álvaro Obregón, por lo que realizó un diagnóstico zonal, encontrando poca población con estas características y observando que existe mayor población abierta con bajos recursos, y con la necesidad de que sus hijos sean estimulados desde los 2 años así como de un servicio de horario amplio, que ofrezca seguridad y tranquilidad, independientemente del requisito de que la madre sea trabajadora, así es como decide iniciar el proyecto de un Centro de Educación Inicial (CEI) que sería instalado en un espacio que funcionaba hasta ese momento como bodega de libros y publicaciones de la misma Dirección de Educación Inicial.

Instalación

Espacio Físico

El espacio es una casa adaptada, que anteriormente albergaba al Jardín de niños “Luis Morquio”, de la Dirección de Educación Preescolar, éste fue insuficiente, por lo que el Jardín fue trasladado a un plantel ex profeso en la misma zona. La propiedad fue donada por un particular a la SEP en los años 80, es una construcción de más de 40 años por lo que su mantenimiento ha sido muy costoso. Posteriormente se utilizó como bodega de publicaciones de la DEI, la cual fue desalojada para iniciar los trabajos de adecuación.

Inicialmente se llevó al personal a hacer un recorrido por la zona para su conocimiento, elaboración de un diagnóstico de necesidades y realizar entre otras actividades las de limpieza y remoción de materiales, así como el retiro de todas las publicaciones para llevarlos a la DEI.

El plantel cuenta con algunas ventajas desde su instalación, tales como buena iluminación y ventilación, y como debilidades se han identificado algunas, como las dimensiones de los 7 salones que son de aproximadamente 10 m² cada uno, también se cuenta con un salón mas grande el cual se acondicionó como comedor, además de 4 baños y un patio pequeño dividido en dos niveles.

Se contó desde un inicio con tres elementos de seguridad quienes pertenecen a la misma comunidad, lo cual ha permitido su arraigo al centro y su participación ha sido importante, se les pidió que apoyaran pintando el plantel, con materiales proporcionados por la DEI, ellos pusieron la mano de obra inicial

y posteriormente los padres de familia se integraron a esta tarea.

Mobiliario

Los requerimientos de materiales y mobiliario eran muchos por lo que se realizaron diferentes estrategias para la adquisición de los mismos.

La DEI, envió lo necesario para la instalación de la cocina, estufa y refrigerador, además de algunos utensilios, se esperó a la respuesta de la comunidad para saber si se dotaba al plantel de algunas cosas más.

Posteriormente se gestionaron donaciones y préstamos de mobiliario ante los Centros de Desarrollo Infantil de la SEP inicialmente fueron 10 mesas y 100 sillas infantiles, también se solicitó apoyo para que el personal de intendencia nos apoyara a realizar labores de limpieza, cabe aclarar que el personal sindicalizado no manifestó buena disposición al respecto, ya que no consideraron esto como parte de sus funciones, y llegaron a solicitar pago del “favor” como ellos lo mencionaron, con tiempo para uso personal. Situación que no procedió, entonces se les sensibilizó para que participaran temporalmente.

Materiales Didácticos

No se contaba con materiales didácticos, así que se solicitó que algunos centros proporcionaran, material reciclable, hojas, pedacería de crayolas, pinturas, algo de plastilina, algunas revistas, pegamento, entre otros. Estos materiales fueron utilizados para la elaboración de carteles y volantes para notificar a los padres de familia y a la comunidad sobre la próxima instalación de un centro educativo que beneficiaría a todos los niños menores de 4 años

de la zona y que actualmente no contaran con algún servicio asistencial y educativo.

Desde el inicio del funcionamiento del centro se pudo observar como una gran oportunidad la participación de la comunidad, pues desde la primera convocatoria, hubo personas que ofrecieron su apoyo tanto en mano de obra como en materiales, así como en sugerencias mismas para que se iniciara con las labores educativas y asistenciales para sus hijos.

Problemas de Instalación

De acuerdo a la planeación estratégica y con base en el diagnóstico inicial se tienen que mencionar los problemas que en un principio se detectaron: a) la zona donde está ubicado el CEI es una zona con alto grado de vulnerabilidad social y económica, como consecuencia, son frecuentes los problemas de drogadicción y alcoholismo, pero sobre todo de inseguridad por lo que es muy frecuente el asalto a transeúntes. Es por ello que resultaba preocupante que el personal que contrataba la compañía de seguridad fuera de la zona, ya que al ser de la comunidad, como anteriormente se mencionó y que pudiera considerarse como una fortaleza por el arraigo al plantel, en este caso podría resultar contraproducente, pues podrían tener nexos con las personas que delinquían en la zona y también cabía la posibilidad de que ellos en su momento pudieran haber participado de algunas acciones ilícitas, y al tener que ser removidos de sus cargos conocieran todo lo que sucedía al interior del CEI. b) Otra amenaza era la que dentro de la comunidad existían miembros que esperaban que la Secretaría de Educación Pública (SEP), dotara al plantel de

todo lo necesario, pues así parecía que lo hacía con los jardines de niños aledaños, y no estaban conscientes de lo que implicaba la participación en un CEI, ya que la metodología de operación era planteada desde otra perspectiva (trabajo comunitario, el cual todos tendríamos que aprender); c) por último, otra amenaza fue que tres de las educadoras se trasladaban desde la delegación Azcapotzalco, situación que no permitiría su arraigo al centro, tanto así que desde un inicio solicitaron cambio de adscripción, por lo que posteriormente se contrataron asistentes educativas residentes en la zona.

Recursos Humanos

Con respecto a los recursos humanos con los que se inició la operación, además de las 6 asistentes educativas, se contó con tres madres de familia de la comunidad que se fueron integrando poco a poco; una para asistir al grupo, otra para la preparación de alimentos y otra para la limpieza, quienes primeramente buscaron un trabajo para ayudar a la economía familiar, situación que era difícil ya que las tres gratificaciones (dinero que se les otorga por su apoyo comunitario por parte de la DEI) eran de aproximadamente mil pesos los cuales les resultaban insuficientes para cubrir sus gastos; se contó también con tres policías que fueron contratados por la compañía CAPSIESA, S.A., empresa a la que la SEP, le ha otorgado el servicio subrogado de seguridad para todos los planteles del Distrito Federal.

Debido a que no se sabe de antecedentes sobre la operación de un CEI mixto como es el caso de Puente de Ixtla, se inició con la sensibilización del personal docente, buscando obtener integración del equipo y compromiso del mismo, haciendo algunas dinámicas de integración, posteriormente se retomaron

algunos puntos en los que ellas ya habían sido orientadas en una inducción general al puesto, dicha orientación fue impartida por el personal del departamento de apoyo técnico de la DEI.

Cursos de Capacitación, actualización.

Este aspecto es muy importante para la iniciación de la operación del CEI, es decir había que capacitar al personal que trataría con los niños, como se mencionó además de las 6 asistentes había madres de familia y personas de la comunidad que aun cuando mostraban interés y no tenían conocimientos específicos sobre la labor que próximamente realizarían.

Entre los temas, se consideraron los siguientes:

- Características de desarrollo del niño de 0 a 4 años.
- Procedimientos de trabajo según el PEI, 1992, (Programa de Educación Inicial) antecedentes, fundamentos teóricos, objetivos, estructura curricular, metodología y los procesos de evaluación del mismo.
- Procedimientos para la campaña de difusión.
- Elaboración de carteles para la promoción del servicio.
- Integración de expedientes.
- Elaboración de materiales didácticos.

Cabe aclarar que la sustentante no contaba con el dominio del tema referente al trabajo comunitario, pues no era un aspecto en el cual se hubiese capacitado anteriormente y en el que se interesó posteriormente y hasta que cursó las materias de Procesos Grupales y Enseñanza, Grupos y Organización Escolar y Técnicas de Trabajo Grupal, durante la carrera.

Se planeó esta capacitación de duración de una semana en sesiones de aproximadamente 3 horas diarias y en las que se realizaron diferentes actividades de motivación y sensibilización, de igual manera se llevaron a cabo técnicas de integración que favorecieran al equipo. Se orientó al personal sobre el procedimiento para realizar carteles de difusión de los servicios que se prestarían en el CEI, de modo que elaboraran diferentes materiales como carteles y volantes invitando a la población en general a participar.

Difusión

A la par de las actividades de difusión y elaboración de materiales, así como de las labores de limpieza por parte de las asistentes educativas, se planeó tener una reunión con padres para informarles de los procedimientos de trabajo, que en un principio no comprendían, la situación era que había que poner en marcha el centro y se requería de la participación de los padres y todo aquel miembro de la comunidad que estuviera dispuesto a ayudar, con esto se quiere decir que no existió en un inicio la sistematización de acciones ni la estructura de trabajo comunitario sino más bien a partir de la necesidad de la misma comunidad y haciendo propia la tarea encomendada.

Mantenimiento de las Instalaciones.

En la primera semana de diciembre, de 1998, la DEI envió algunas personas de mantenimiento para realizar trabajos de pintura y aplanado de los muros los cuales estaban muy deterioradas, de igual manera se iniciaron inscripciones de los niños, con esto se les solicitó a los padres su participación en campañas de limpieza del plantel coordinadas por la autora pero dirigidas por las asistentes.

Diariamente se visitaba el plantel para detectar necesidades de materiales o mano de obra y así realizar la gestión ante la DEI, o la comunidad misma.

Reunión con padres de familia.

Se programó una primera reunión con padres de familia de los niños que estaban en proceso de inscripción, durante ésta reunión se dieron a conocer los lineamientos del funcionamiento del CEI, propósitos y organización (documentos que eran de otros centros con otras características) haciendo hincapié en la importancia de la participación de la comunidad, situación a la que se le apostaba más a diferencia de otros modelos paternalistas o burocráticos. (Revista Interamericana de Desarrollo Educativo ,USA. 1998), como en el marco teórico se menciona, para ése momento ya se contaba con la capacitación sobre lo que se requería para un trabajo comunitario, y se *propuso* como estrategia principal la ***“participación”***, para el éxito del funcionamiento del centro educativo.

Se realizó un recorrido por el plantel con padres y niños para hacer una detección de necesidades como fue la limpieza y ambientación para lo que inmediatamente ofrecieron algunos materiales cómo ácido muriático, thinner y pinturas pues propusieron rehabilitar el patio.

Se realizaron reuniones y pláticas sobre los procesos de adaptación de sus hijos; tanto con el personal como al plantel, por lo que se les dieron estrategias para iniciar desde casa. Por ejemplo, se les habló de las actividades que

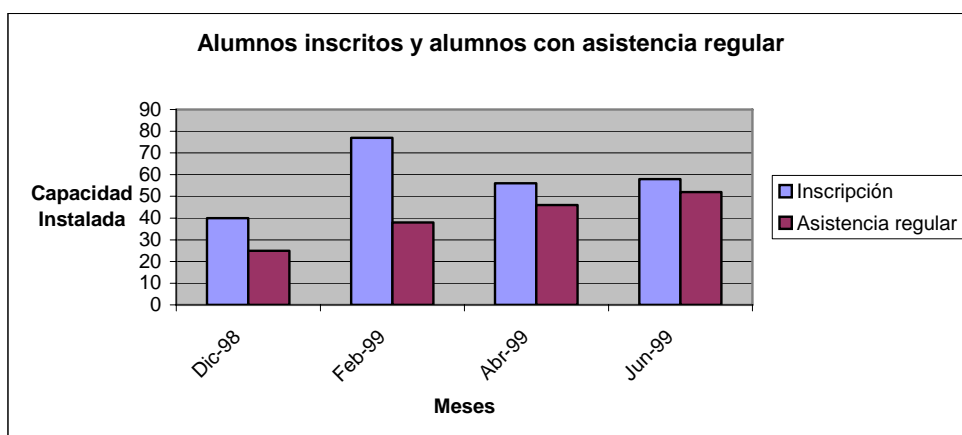
realizarían, así como las relaciones que entablarían con niños de su misma edad.

Apertura del CEI.

En una primera etapa, se inició el servicio con un horario corto, de 9:00. a 12:00 p. m. aproximadamente y se planearon actividades de tipo recreativo que se compartirían con las madres; por ejemplo, juegos de ausencia y presencia, juego de loterías, rondas y cantos tradicionales, algunas otras madres también participaron en las campañas de limpieza y pintura del patio, situación que estaba propiciando su confianza y su interés en el centro educativo, inicio del arraigo y compromiso que después y hasta la fecha se ha consolidado.

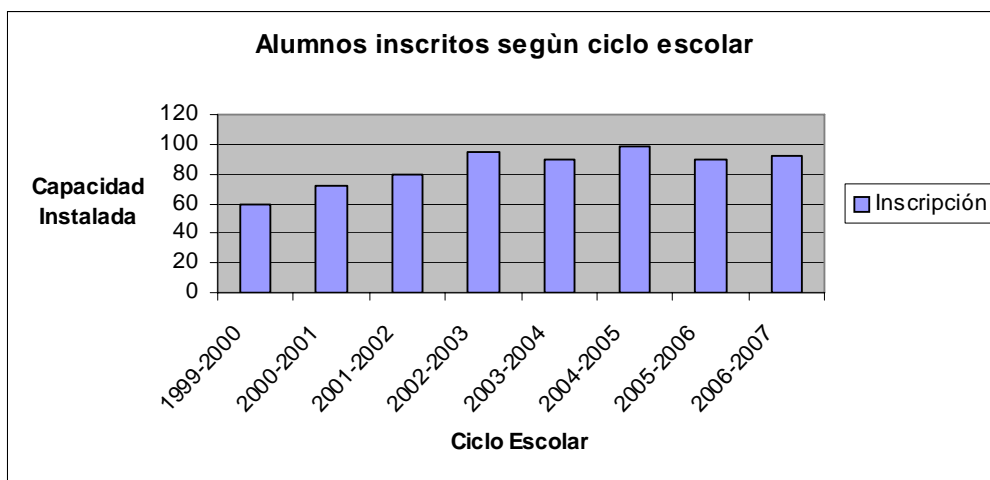
Como se muestra en la Gráfica 1 para el 15 de diciembre de 1998 ya se contaba con 40 niños inscritos con documentación completa, y un número igual con documentación pendiente y con asistencia regular de veinticinco niños, la inscripción había aumentado en un 100% para el mes de febrero, sin embargo se concluyó el ciclo escolar en el mes de Junio casi con el mismo número de inscripciones y de asistencia regular.

Gráfica 1



Como se muestra en la gráfica 2 la capacidad instalada fue definida de acuerdo a las dimensiones del plante, de cada sala y del personal que atendería a los niños, misma que fue determinada en un total de 100 alumnos, esto de acuerdo al Manual de Organización de un CENDI (SEP). Dicha capacidad fue cubierta hasta el ciclo 2003-2004, estableciéndose un punto medio de 85 alumnos.

Gráfica 2



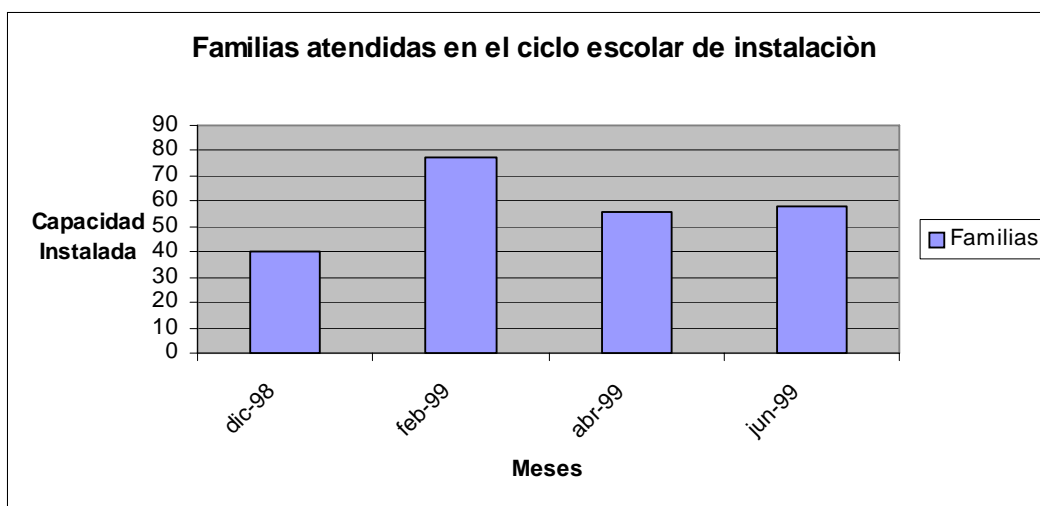
Se orientó a las maestras para que realizaran una pequeña obra de teatro para los niños y madres de familia, la cual fue presentada en el plantel y con caracterizaciones de papel, situación que resultó muy exitosa.

El 16 de diciembre de 1998, último día de trabajo del año, se realizó una posada con todos los miembros de la comunidad, las madres cooperaron con dulces y comida para todos y las maestras elaboraron con niños y padres de familia las piñatas. Este fue un evento de mucho éxito, y con esto concluyeron las actividades de puertas abiertas. En enero de 1999 se iniciaron las actividades pedagógicas, aún con horario corto, hasta la 12:00 horas y sin dar alimentos ya que la persona que se contrataría para la cocina tendría que realizar pruebas de higiene así como análisis clínicos, y pruebas de preparación de comida

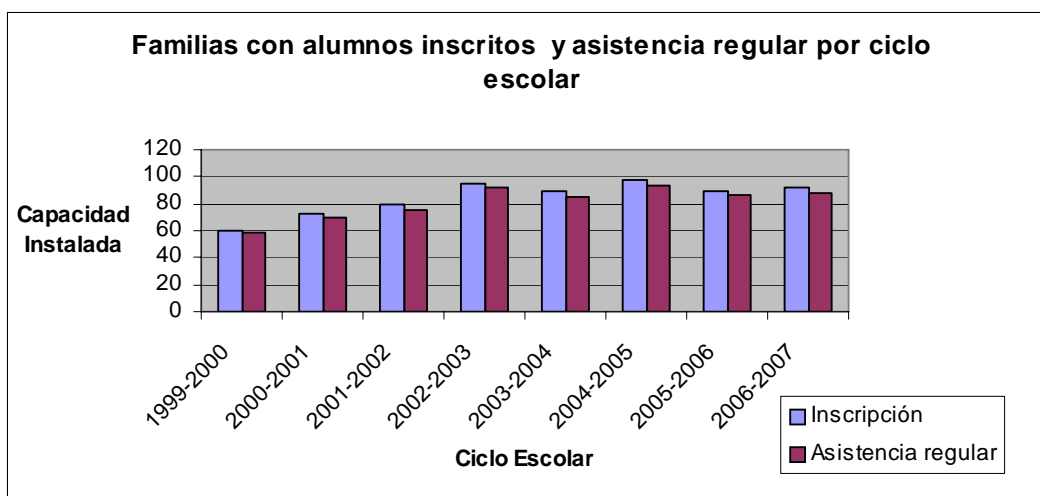
Alimentación.

Durante ése periodo, la Dirección de Educación Inicial mandó una estufa industrial y un refrigerador así como los primeros enseres para ir equipando la cocina en donde posteriormente se prepararían los alimentos para los niños. Al mismo tiempo se colocaron en la zona circundante carteles donde se les invitaba a participar en el CEI, mencionando que se ofrecía la posibilidad de estimular a los niños como un derecho a sus hijos y no como un derecho de madres trabajadoras, esto hizo que aproximadamente las 40 familias con sus hijos asistieran a la fiesta navideña, realizando así una inscripción de 40 niños que a partir del 7 de enero del año 1999 asistirían al centro. Como muestra la Gráfica 3, al finalizar el primer ciclo escolar se atendieron 60 familias. Y la grafica 4 muestra que en el 2005 se alcanzó la capacidad instalada para inscripciones

Gráfica 3



Gráfica 4



Comité de padres.

En la reunión del, 25 de enero de 1999, se estableció el primer comité de padres, instancia que permite a los padres o tutores de los niños que se organicen con la finalidad de corresponsabilizarse del trabajo administrativo y del manejo de los ingresos junto con la educadora del centro que quedaría como encargada de la tarea de administrar los recursos humanos y financieros, los cargos que se ocuparon fueron los siguientes:

- Coordinadora
- Secretaria
- Administrador
- Responsable de comisión de limpieza
- Responsable de comisión de compra de alimentos

No fue posible nombrar a los respectivos suplentes, puesto que no se encontró mayor disposición de otros padres.

En ésta reunión se acordó mediante votación la primera cuota mensual (\$180.00 pesos), la cual se utilizaría para la alimentación de los niños, y material de limpieza y posteriormente para dar una pequeña compensación al personal que cobra gratificación de la DEI.

La dificultad mas importante que se presentó hasta este momento fue que diariamente se tenía que visitar el centro ya que no había teléfono para comunicarme con el personal y la zona que se supervisaba, es decir, los centros de otras dependencias y particulares no tenían la asesoría y supervisión tan frecuente y personalizada, como se requería.

Durante esas visitas diarias había que verificar la cantidad de dinero con el que contaban, el menú del día, incidentes con los niños, atención a padres de familia, planeación y realización de actividades con base en el PEI.

Inicialmente una de las maestras fungió como administradora, además de atender a su grupo. Esta situación fue un tanto difícil, ya que se tenía que atender a los padres en el momento en que llegaban a realizar inscripciones o realizar alguna pregunta, además de realizar la compra o verificar lo que se compraba.

Estas condiciones de trabajo se dieron aproximadamente por 1 año. Durante ése año, el trabajo se enfocó en la capacitación del personal. Las responsables recibieron capacitación como primeros auxilios, seguridad y emergencia, (impartido por otras dependencias tales como Seguridad y Emergencia Escolar, Cruz Roja, etc.), y montaje de escenarios, operación del PEI (impartido por la supervisión).

Se continuó con la supervisión trabajando cercanamente y dando orientaciones sobre desarrollo del niño y procesos de aprendizaje de los niños menores de 4 años, retomando los principios básicos de Piaget, Vigotsky y Ausbel entre los principales. Dentro de estas orientaciones fueron revisados aspectos como los de la adquisición del lenguaje, la calidad de interacción entre pares y el aprendizaje significativo.

La planeación se realizó basada en la detección de necesidades, por lo que se vio la exigencia de capacitar sobre técnicas de observación pues el personal sólo observa conductas y no procesos, y de esta manera era difícil que ellas llevaran registros y seguimiento del desarrollo de los niños. Se apoyaban con un instrumento de verificación donde registraban algunas conductas, instrumento que ya no es utilizado actualmente.

Durante el mes de enero las madres manifestaron la necesidad de ampliar el horario del servicio, lo cual implicaba que había que dar de comer a los niños, ya que saldrían a las 2 de la tarde, para ello se solicitó ayuda a las madres de familia para apoyar el área de cocina con trabajo y con algunos enseres que hacían falta y como aún no se designaba a la cocinera, la responsable del CEI coordinaría la preparación de alimentos con ellas quienes elaborarían los alimentos de manera rolada, de esta manera fue como los padres de familia empezaron a participar en todas las actividades y hacer suyo el centro.

En el mes de febrero se planeó una campaña de difusión con un modulo itinerante, ubicándonos en el mercado sobre ruedas que se instala en la

esquina que forman las calles Rómulo O'Farril y Calzada de las Águilas, y en el centro social de Tarango, ahí se repartieron trípticos y se elaboró una lista con datos de las madres de familia interesadas, invitándolas a conocer el centro, pues hasta esa fecha no se cubría con la matrícula de capacidad instalada. Para ese entonces ya se había realizado gestión a la DEI para obtener apoyo y asesoría para las madres que apoyaban en el área de cocina, sobre la elaboración de menús así como medidas de higiene y conservación de alimentos.

En el mes de Marzo de 1999, se iniciaron las reuniones de consejo técnico, estrategia que hasta la fecha se ha continuado como una herramienta de capacitación técnica pedagógica, estableciendo puntos a tratar tales como orientaciones sobre trabajo comunitario, estrategias de integración del equipo docente, y temas como desarrollo del niño y aspectos técnico pedagógico del programa de educación inicial. A estas reuniones se integró a todo el personal del centro, ya que se veía la necesidad de trabajar con las asistentes educativas así como con las madres de familia que apoyaban en cocina e intendencia y hasta con el personal de vigilancia pues a todos se les denomina agentes educativos.

Éstas reuniones han tenido mucho éxito, ya que por las múltiples actividades que se realizan dentro del centro, cocinar atender niños y niñas y realizar tareas de aseo, el personal no dispone de tiempos para tomar capacitación fuera del plantel, siendo éstos los momentos con los que se cuenta para trabajar con todo el equipo, cubriendo así las necesidades de capacitación y

actualización. En este espacio se han trabajado temas como el Programa Nacional de Lectura y lo referente al Club Ambiental.

3.2 Desarrollo del trabajo pedagógico.

Marco Conceptual del PEI.

Para reportar los resultados obtenidos en la experiencia laboral en este punto es necesario ubicar conceptualmente el Programa de Educación Inicial, que señala:

La niñez constituye la materia central de la educación inicial, La cual es una realidad compleja, considerando que cada período histórico tiene su propia concepción de niñez, de la que se deriva la comprensión y apreciación, el trato y atención hacia ella (PEI,1992) .

Los niños crecen y maduran en un mundo de interacciones, a través de ellas construyen el mundo que los rodea. Así: “La interacción constituye un verdadero diálogo, un intercambio de complejidad creciente que permite o impide la evolución de las generaciones infantiles. Los niños interactúan con el mundo con el propósito de buscar, experimentar, constatar, y estructurar principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al núcleo social” (PEI, 1992).

La interacción constituye la categoría central del programa. Existen tres planos básicos de interacción, uno referido a la confrontación consigo mismo, otro caracterizado como un encuentro constante con el mundo social, y el último con las características peculiares de las cosas físicas del mundo que le rodea.

Las diferentes posturas psicológicas ofrecen información pertinente para entender la importancia de la interacción en el desarrollo del niño y la configuración de la niñez.

La escuela conductual marca un referente de interacción con el niño al considerar una estimulación necesaria y suficiente para producir un repertorio de actitudes capaz de responder a las contingencias ambientales. Entre mayor grado de programación se tenga en los estímulos medio ambientales, mayor solidez tendrá la capacidad del niño.

Otro aspecto a considerar es el elemento capital del desarrollo humano la interacción del niño con su ambiente, al grado tal de encauzar sus sentimientos y emociones a una objetividad que establece una regulación y control de sus comportamientos. Su llegada al mundo no es la primera experiencia, existe previamente con la madre una relación que obstaculizará o facilitará la integración de su personalidad, (PEI, 1992)

La escuela genética encuentra el mayor énfasis proporcionado a la interacción del niño consigo mismo y con los demás. El niño no solo recibe o se enfrenta con un esquema configurado, sino que es en la interacción donde constituirá la más compleja red de capacidades y respuestas.

El PEI está inscrito en tres marcos, el conceptual, anteriormente descrito, el curricular que nos marca temas y contenidos y el operativo que define los ejes de desarrollo y la metodología de actividades a realizar.

Actividades psicopedagógicas realizadas.

Una vez especificado el marco conceptual del PEI, se presentan las actividades realizadas y los resultados obtenidos en este proceso.

La labor que se realiza en el centro de educación inicial se ve reflejada en el nivel de desarrollo que alcanzan los niños; hábitos, habilidades y actitudes que son producto del esfuerzo y la organización del personal que trabaja en un CEI. La metodología utilizada es la que marca el Programa de Educación Inicial está centrada en la búsqueda de favorecer la interacción de los niños con su entorno.

Trabajo en el Aula.

El trabajo en el aula se fue desarrollando de acuerdo al Programa de Educación Inicial (PEI), por medio de escenarios, los cuales consisten en disponer los materiales al alcance de los niños con la siguiente distribución: en un extremo del salón se montó el escenario de construcción, en otro el de representación, en otro más el de gráfico plástico y por último ya sea el de biblioteca, juegos de mesa o música dependiendo de la edad de los niños y de los materiales con los que se fue contando. (Anexo 1).

La planificación es un proceso intelectual con el que cada educadora piensa, organiza y desarrolla su práctica partiendo del conocimiento de sus alumnos, y desde ésta idea se fue desarrollando todo el trabajo.

Cabe señalar que los niños tienen necesidades en su desarrollo, los cuales establecen los marcos de interés y motivación para todas sus actividades, aunque simultáneamente se requeriría conducirlos al logro de hábitos y actitudes para su desempeño social, haciendo siempre hincapié sobre la permisividad de la espontaneidad de los niños e inquietudes y deseos para conseguir algo que es de su interés. Fue importante incidir en el papel de las asistentes educativas como conductoras o guías de los niños para propiciar una labor que ofrezca mejores condiciones de desarrollo infantil.

En el punto anterior es importante hacer la aclaración de que todo adulto que interactuara con los niños es considerado *agente educativo*, sea o no docente,

El diseño propuesto de las actividades se manejó en dos vertientes: *Actividades indagatorias y propositivas*, las primeras consisten en propiciar la interacción niño-niño por excelencia, favoreciendo con ello el descubrimiento, la creación y la experimentación, en donde el papel del adulto consistió en disponer todos los materiales y presentar al niño una situación de su interés.

Las segundas privilegian la interacción niño-adulto, donde el adulto consideró los intereses y necesidades de los niños y de una manera intencional diseñó actividades con propósitos educativos determinados.

Inicialmente y de acuerdo a la capacitación sobre el programa, se orientó al personal sobre la elaboración de un plan de acción, que partió de un diagnóstico de los niños, con la finalidad de observar los intereses y necesidades formativas de los niños considerando tres áreas : personal, social y ambiental, dentro del área personal se encuentran los temas:

psicomotricidad, razonamiento, lenguaje y socialización; en el área social se consideraron los temas de familia, comunidad y escuela, y por último, en el área ambiental los temas que se abordaron fueron: conocimiento de la naturaleza, problemas ecológicos, conservación, prevención y salud comunitaria.

Como Supervisora que cursaba la carrera de Psicóloga Educativa, una de las prioridades era verificar que la planeación y la realización de actividades fuese congruente, para ello se orientaba a las asistentes educativas acerca de la calidad del diseño, un ejemplo de esto sería lo que se expone a continuación:

TEMA: Psicomotricidad

CONTENIDO: Control de movimientos

EJE: Realizar movimientos finos de manos y pies.

ACTIVIDADES PROPOSITIVAS. A) Indica a los niños que muevan sus dos manos simulando que son perros que corren y realiza sonidos vocales

B) Enseña a los niños juegos digitales.

ACTIVIDADES INDAGATORIAS. Deja al alcance de los niños materiales diversos que puedan ensartar, introducir, sacar o modelar.

Lleva a los niños al arenero y con la misma arena propicia el movimiento de los dedos de sus pies.

La realización de la rutina también debía de ser un aspecto a reorientar ya que ésta va encaminada a la adquisición de hábitos y de la autonomía de los niños.

Al verificar el trabajo de sala se acompaña a las asistentes educativas para el

diseño de los escenarios, materiales, así como que los espacios deben responder a las características de los niños y a sus necesidades

Interacción

Durante las visitas constantes al CEI, y en particular a las salas, la calidad de interacción era uno de los puntos clave de la supervisión, es decir observar las formas en que los niños se relacionaban con sus pares y con los adultos y los procedimientos con los que los niños resolvían problemas al interactuar con los materiales y con el medio ambiente.

Programa no escolarizado.

Uno de los apoyos que inicialmente fueron gestionados por la supervisión fue el del programa no escolarizado que consiste en la orientación a padres de familia por parte de una responsable de módulo quien imparte una charla de una hora por semana aproximadamente, sobre el desarrollo de los niños, como la adquisición del lenguaje, la psicomotricidad, sexualidad y juego, así como temas tendientes a mejorar las pautas de crianza, es decir la calidad de interacción de padres e hijos, la calidad de alimentación, relación de pareja, como ser mejores padres y madres, y límites, entre otros. Éste apoyo ha resultado de mucha utilidad ya que aproximadamente han asistido 30 padres por trimestre, en los tres trimestres del año se busca que sean temas diferentes y que sean elegidos por ellos mismos.

A la responsable de módulo se le orienta para que la calidad de sus reuniones sea cada vez mejor. El siguiente es un ejemplo de la carta descriptiva que se utiliza para organización de la sesión.

TEMA	ESTRATEGIA Y MATERIAL	TIEMPO
Relaciones	Narración de un cuento y reflexión.	20 min.
Familiares	Dramatización con caracterizaciones.	20 min
	Mesa redonda y conclusiones	10 min
	Evaluación e Introducción al siguiente tema	10 min.

La parte sustancial de la sesión es que las madres realicen la reflexión y elaboren sus propias conclusiones, mediadas por la responsable de módulo.

Al finalizar el trimestre se mide el impacto, llevando a cabo una evaluación por escrito, de tal manera que ellos han manifestado que este apoyo es de utilidad porque, según lo han expresado "ya no les pegan a sus niños", "disfrutan de un juego con sus hijos", "deciden, que es mas importante escuchar a sus niños, que ver la televisión" , principalmente.

Es importante aclarar que el programa que se trabaja en la modalidad no escolarizada (pláticas a padres) es de igual manera el PEI, desglosado en los 40 diferentes temas como son:

- Relación de pareja
- Derechos de los Niños
- El comienzo de la vida
- Capacidades del Recién Nacido
- Como piensan nuestros Niños
- Lenguaje de los Niños
- El Niño y su Espacio
- Comportamiento Relacionado con las Emociones

- Niños Amados , Niños Seguros
- Sexualidad Infantil
- Educando con el Ejemplo
- Costumbres y tradiciones
- Comportamiento relacionado con los Hábitos
- Conocimiento de la Naturaleza, entre otros.
-

Mi intervención como psicóloga educativa, se centró en orientar a la responsable de modulo sobre los procesos de aprendizaje, la metodología de exposición del tema y el diseño instrucción al que se llevaría a cabo, es decir utilizar materiales que resulten significativos como libros, láminas, películas, así como que los contenidos sean veraces y sencillos para mayor comprensión, ya que la población que asiste es de perfil académico bajo.

La orientación de trabajo en el aula, esencialmente estuvo dirigida al diseño de actividades ya que las asistentes educativas en un inicio al no conocer el desarrollo del niño, las actividades que planeaban estaban desvinculadas con los procesos de desarrollo y aprendizaje por lo que una de las primeras capacitaciones se basa en la siguiente relación:

CARTA DESCRIPTIVA

HORARIO	TEMA	TÉCNICA	MATERIAL
9.00 a 9.20	Bienvenida, integración	La telaraña	Estambre
9.20 a 10.00	Desarrollo del niño.	Expositiva	Rota folio Documento
10.00 a 11.00	Escenarios, metodología de trabajo	Expositiva y elaboración de maquetas por pares	Material variado. Hojas, cajas ,tela, pintura, plumones. Etc.
11.00 a 11.30	Receso		
11.30 a 12.00	Juego	Expositiva, lectura comentada.	Texto. Juego simbólico, Juego reglado.
12.00 a 13.00	Planeación	Expositiva. Análisis de Planes	P.E.I. hojas, Plumaz y Plumones,
13.30 a 14.00	Preguntas y respuestas. Evaluación	Exposición Libre	Hojas de Evaluación

Es importante mencionar que para realizar ésta capacitación fue necesario suspender clases, por ello se dificultó continuar con la misma estrategia, por lo tanto se gestionó la realización del consejos técnico, dichos consejos ya se estaban implementando en la modalidad escolarizada (CENDI). Como ya lo hemos comentado es una herramienta que fomenta el trabajo colegiado,

ayuda a la preparación profesional por medio de cápsulas técnico pedagógicas y a la organización y planeación del centro.

Visitas a CENDI .

Otra estrategia de capacitación que fue utilizada, fueron las visitas a otros centros, con la finalidad de que las asistentes observaran la organización, planeación y realización de actividades pedagógicas, éstas se llevaron a cabo en el CENDI 27 de SEP y el CADI 76 Renovación.

Las visitas se llevaron a cabo de manera paulatina, y con visitas individuales, basándose en una guía de observación, donde detectarían aspectos relevantes del funcionamiento dentro del aula. (Anexo 2)

Estas guías de observación se analizaban dentro de los consejos técnicos, recuperando los logros y errores que llegaban a ocurrir en la práctica de las maestras observadas, con la finalidad de retomar aquello que podía servir en nuestro espacio educativo, considerando lo que existía, y teníamos a la mano.

3.3 Consolidación del centro

Para el año 2006, el centro cuenta con una matrícula de 90 niños en inscripción y una asistencia media diaria de 80, en cuatro grupos: Maternal A, Maternal B, Preescolar 1 A y preescolar 1 B, con una asistente cada uno, todas ellas en proceso de profesionalización lo cual ha mejorado la calidad técnico-pedagógica del centro.

A partir del año 2002 se cuenta con una responsable del CEI, la cual tiene el perfil de Licenciada en Educación Preescolar, situación que ha permitido la elaboración del proyecto escolar de nivel alto, instrumento con el cual se ingresó al Programa de Escuelas de Calidad, desde 2004 hasta el momento de realizar el presente reporte de informe laboral.

También se cuenta con cuatro personas que apoyan los servicios generales como son aseo, cocina y apoyo en salas, las cuales están bajo el programa de gratificación por parte de la DEI, y una compensación económica por parte de los padres de familia.

El personal de vigilancia consta de cuatro elementos que pertenecen a la compañía CAPSIESA. Servicio subrogado por la SEP, Uno de los guardias, que mostró interés por participar con los niños en la clase de música, fue detectado por la maestra encargada del CEI, por lo que una vez acordado se le capacitó en la materia a nivel básico, además, le fueron facilitados documentos que le apoyaran en el diseño de las sesiones al frente de los niños.

Dicho programa ha sido una estrategia de La Secretaría de Educación Pública con intención de dotar a las escuelas de recursos económicos que incidan en la mejora de materiales, infraestructura y capacitación a los docentes, así el plantel ha tenido algunos cambios en los que se incluye crear un nuevo espacio para la dirección, baños para los niños y niñas, techado de áreas comunes para evitar la exposición directa al sol y la lluvia, y sobre todo proporcionar materiales didácticos a la biblioteca, tales como los escenarios de matemáticas, educación física y otros materiales que enriquecen la práctica diaria del centro educativo.

En lo referente al objetivo final del CEI se puede observar que el trabajo pedagógico ha sido sistematizado, se han presentado planes de trabajo los cuales incluyen periódicamente evaluaciones así como observaciones en el proceso de desarrollo de los niños.

El personal ha sido capaz de reconocer sus deficiencias y limitaciones a partir de un arduo trabajo de orientación sobre la auto evaluación, proceso que incluye crecimiento de tipo personal y profesional, desarrollado a través de la capacitación, supervisión y asesoría constantes. Para lograr esto fue determinante mi preparación como Psicóloga Educativa, puesto que dentro de la currícula académica se incluye la materia de evaluación, que proporcionaron los elementos de formación para orientar al personal.

Los padres de familia continúan dentro del CEI de una manera activa tanto en el aseo como en el trabajo pedagógico con los niños, sin excluir desde luego su aportación económica voluntaria, que actualmente es de \$290.00 pesos siendo esto último circunstancial, ya que las familias de menores ingresos ofrecen a cambio su participación en servicio.

Los padres de familia continúan participando en el Programa no escolarizado con el mismo entusiasmo que cuando se les propuso inicialmente hace cuatro años. Con esto se les ha sensibilizado para mejorar la calidad de trato con sus hijos, esto según reporte de ellos mismos.

Actualmente se observa una gran aceptación por parte de la comunidad en general, puesto que la lista de espera para ingreso ha crecido considerablemente, lo que denota el prestigio que la misma ha estado adquiriendo. Esto aunado a que las escuelas de la zona nos remiten constantemente niños, los que en ocasiones no nos es posible matricular.

Los comercios aledaños junto con los vecinos han reconocido la labor del centro con el consiguiente prestigio, puesto que han cooperado con nosotros en momentos importantes como eventos, donaciones, en el programa de Seguridad e Higiene Escolar, etc.

Se han tenido informes de que al egresar los niños de preescolar 1, han cumplido con los requerimientos de las escuelas preescolares de la zona. Esto es a partir de habilidades y actitudes, valores y conocimientos previos para el buen desempeño del siguiente nivel.

A nueve años de haber iniciado este proyecto se observa el impacto positivo en la comunidad, expresado en un mayor índice de participación colectiva, puesto que las familias se han apropiado del proyecto de tal manera que los hermanos de niños de generaciones anteriores continúan participando de los beneficios derivados de la institución.

CONCLUSIONES

1.-Considerando la pobreza en materia de educación en las zonas urbano marginadas, que se han incrementado en el país, y cuya incidencia en la calidad de vida social es cada vez mas notoria, se ha percibido la necesidad de involucrar a los integrantes de dichas comunidades tal y como lo propone Alistair White (1987) "si una comunidad está comprometida en las etapas iniciales del planteamiento e implementación de un proyecto, hay un sentido de responsabilidad de los miembros de la comunidad por que el proyecto se termine y se implemente de la manera más efectiva".

Éste es un concepto al que se ha hecho referencia en el marco teórico, sin embargo nuestro país carece de experiencias suficientes en el desarrollo de los índices de educación en zonas y comunidades de escasos recursos atendiendo a los resultados del trabajo comunitario, en otros países como Perú o el Salvador podemos observar que en lo referente a proyectos que se refieren a salud y educación se han logrado resultados altamente positivos.

De esta forma ha sido conveniente incluir la modalidad semiescolarizada como base de esta experiencia, aunque en la DEI existían ya documentos normativos para el desarrollo de ésta modalidad, en el momento de ubicarlo en la comunidad de Puente Colorado se tuvieron que hacer adecuaciones a las necesidades específicas de la misma.

2.-Se pretende vivir en una sociedad democrática que busca la libertad, el

respeto, y la solidaridad, valores que ayuden a sus integrantes a coincidir con los objetivos de desarrollo de la sociedad como nación. La escuela es parte fundamental para el desarrollo de estos preceptos, por ello la instancia encargada del diseño de los planes, programas y proyectos ha dirigido sus esfuerzos a una constante renovación, en este tenor la búsqueda de estrategias que alcancen los lugares socialmente menos favorecidos constituye su razón de ser.

La nueva escuela nos marca al individuo como el actor principal de la construcción de su aprendizaje, ella debe de responder a las necesidades específicas del sujeto, adaptándose a las particularidades del entorno.

Se pretende crear un nuevo perfil del educando que se adapte al mundo a partir de competencias, que le permitan convivir, aprender de manera activa, realizarse como ser humano, y tener conocimientos que lo ayuden a desenvolverse de manera creativa.

Es importante la inclusión de los padres en las acciones educativas, los corresponsabiliza en el éxito del proyecto educativo a la vez que propicia una mayor interacción con sus propios hijos (Anexo 3). Donde se resalta que para tener un ambiente educativa democrático, basado en la libertad, solidaridad y respeto se requiere de un alumno activo, participativo, apegado a su grupo social y comunidad donde se desarrolla, donde una buena parte de este proceso educativo se debe a la participación de los padres de familia y la escuela.

3.- Posteriormente a la aplicación de los criterios anteriores, adaptándonos constantemente a los hechos que se iban presentando, se encontró que la comunidad de Puente Colorado tiene una gran capacidad de participar en proyectos innovadores una vez que tienen el conocimiento de que está para beneficio de su familia.

4.- El trabajo directo de los padres en el mejoramiento de la escuela y de las actividades académicas de la misma ha propiciado interacciones de más alta calidad esto es observado a partir de la relación del comité de padres que durante los 8 años de participar, en los últimos son mas notorias sus contribuciones y trabajo en equipo para apoyar a la escuela, reuniéndose en sesiones de trabajo y de organización.

5.- Tal y como lo menciona el analista Franco (1992), “la conciencia de ser corresponsable en el uso de bienes y materiales en la comunidad, crea un sentimiento de pertenencia al centro, que además de ser un instrumento de mejoramiento de vida para sus hijos, implica que al compartir el esfuerzo personal con otros individuos que tienen las mismas necesidades, se logra la satisfacción de obtener resultados visibles en conjunto, lo cual es una fuente de confianza en si mismos y en la comunidad”.

6.- Los procedimientos de capacitación y orientación al personal fueron elementos decisivos para crear necesidades en los agentes educativos, mismas que encontraron satisfacción solamente a través de la profesionalización, elevando así el perfil académico del personal que atiende a los niños.

7.- Como psicóloga educativa encontré multiplicidad de variables psicosociales involucradas en el proceso educativo, una de ellas era la calidad de intervención en el aula por ello al orientar y capacitar al personal, por lo que se atendieron aspectos interesantes como:

- *Observación de características del desarrollo de los niños*, el personal aprendió a observar procesos a partir de las conductas que detectaba de los niños, registrándolas diariamente para su análisis en el momento de que yo asesoraba durante la supervisión.
- *Calidad de interacciones Adulto-Adulto, Adulto-Niño, Niño-Niño*, en este aspecto se observaron cambios significativos en la intervención del adulto (maestro) con el niño, pues actualmente la intervención es reflexiva, cuestionando y sin resolver todas las dudas, pues la asistente asume su papel como facilitador del aprendizaje, favoreciendo y disponiendo los escenarios de manera tal que el niño llega a cumplir con uno de los propósitos del nivel inicial, *la autonomía*.
- *Uso de espacios y materiales*. Como se mencionó en el capítulo correspondiente, fue un aspecto muy deficiente en los inicios, sin embargo actualmente y tanto gracias a la comunidad con sus donaciones, como al programa escuelas de calidad, se cuenta con materiales suficientes para cubrir las necesidades de desarrollo de los niños, es decir se cuenta con escenarios montados en cada sala, así como en áreas comunes, con los cuales se pueden trabajar tanto el PEI en los dos grupos maternas, como el PEP 04 en los grupos preescolar, de manera exitosa.

- *Aplicación del PEI y PEP 04*, planeación, realización, seguimiento y evaluación de actividades. En éste aspecto los avances han sido importantes aunque es menester mencionar que en cuanto al PEP 04 aún hay situaciones por atender, pues el diseño de situaciones didácticas no cumple con lo especificado en el documento oficial, sin embargo hay que aclarar que se ha sistematizado la planeación ,como proceso de previsión de materiales, espacios y lo que es mas importante la intención del **propósito educativo** claro de la actividad a realizar, siendo también notoria la sistematización de la evaluación tanto en la participación de los niños como la del adulto y los resultados obtenidos.
- *Autoevaluación*. En este aspecto ha sido un trabajo intensivo para llevar a los docentes a la reflexión de la calidad de sus intervenciones y su profesionalización, ya que actualmente detectan sus errores tanto en su trabajo como en su desarrollo personal.

8.- El modelo educativo semiescolarizado cuenta con fortalezas, como la participación entusiasta de toda la comunidad desde el inicio cuando se trabajo la difusión hasta actualmente en la consolidación donde han participado con mano de obra para alguna mejora del inmueble y donaciones, así como en el involucramiento de que han tenido en el desarrollo de sus hijos.

9.- Es importante mencionar que las asistentes no pertenecían a la misma comunidad, lo cual dificultó en sus inicios la permanencia en el CEI, y fue hasta que se realizaron algunos cambios de adscripción de los agentes que se pudo consolidar el trabajo.

10.- Actualmente y con el crecimiento de la matrícula, han surgido necesidades de mayor número de personal, situación que ha requerido de apoyos de la DEI, ya que también con el ingreso al programa escuelas de calidad, el cual requiere de un trabajo administrativo y financiero más puntual se está solicitando personal que se dedique al manejo de controles en esta materia.

Como experiencia laboral, el trabajo de instalación de un CEI fue posible en parte a los conocimientos y habilidades que se desarrollaron en la formación como psicóloga educativa, principalmente en las materias correspondientes a diseño y evaluación curricular y procesos grupales, y sin duda alguna, desarrollo del niño.

Recomendaciones

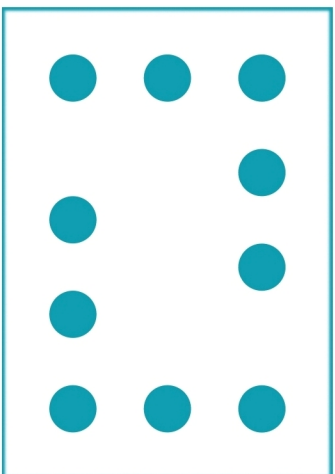
Haciendo un balance del trabajo y con la intención de que se pueda multiplicar la experiencia en otras comunidades se pueden hacer las siguientes recomendaciones:

- Verificar que en la comunidad cercana a donde se pretenda instalar un CEI no existan servicios educativos del nivel.
- Que sea una comunidad de escasos recursos económicos.
- El plantel sea adecuado en el aspecto de seguridad, para la permanencia de niños de 2 a 4 años.
- El líder del proyecto maneje el tema de trabajo comunitario, así como los contenidos de los programas educativos, y desarrollo del niño.
- Se entusiasme y se involucre a todos los elementos en el proyecto, independientemente de las funciones específicas de su cargo.

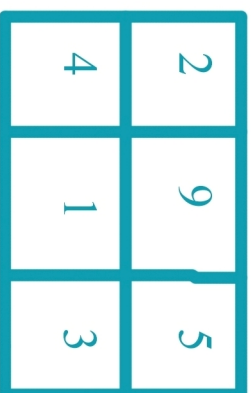
- Se cuente con propósitos educativos claros y se encaminen al trabajo colegiado y hacia la satisfacción de las necesidades de la comunidad y de los niños principalmente.
- Cuidar el respeto hacia la comunidad en cuanto a sus costumbres y tradiciones.
- Poseer un claro sistema de valores y normas compartidas con la comunidad educativa, que se atienda.
- Que se trabaje muy cercanamente con los agentes educativos para la capacitación permanente de los mismos.
- Que el líder cuente con una gran habilidad de escucha así como la capacidad de gestión y toma de decisiones en lo referente a las acciones del servicio, facilitando y dando libertad a cada uno de los miembros de elegir el ámbito de participación.
- Propiciar una organización flexible, adaptándose al entorno e incorporando avances culturales y pedagógicos.
- Priorizar los aprendizajes de los niños a partir de un trabajo de reflexión, acción. teniendo claros los criterios de logros compartiéndolos con el colectivo.
- Establecer mecanismos claros de participación de la comunidad y de los mismos padres.
- Mantener altas expectativas sobre los niños, padres y comunidad.
- Promover en todos los participantes la cultura de evaluación y auto evaluación, sistematizándolas para el rendimiento de cuentas oportuno y veraz hacia la comunidad.
- Se cuente con personal profesionalmente capacitado de las áreas de Psicología educativa, pedagogía, y educadoras.

ANEXO I

Biblioteca



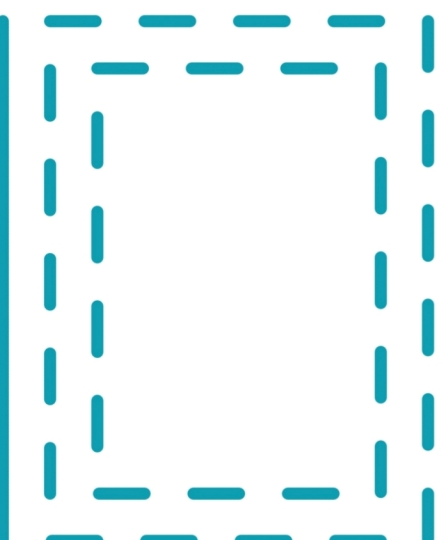
Construccion



Representacion



Cuadro de comunicacion



Ciencia y matematicas

Expresion creadora

Higiene

ANEXO 2

Como ejemplo de lo que tenían que observar en las visitas a otros planteles fue lo siguiente:

Guía de observación.

Nombre del CENDI _____

Grupo observado _____

Nombre de la Maestra Observada _____

Actividad Observada _____

Espacio Utilizado _____

Actitud de la Maestra _____

¿La maestra inicia con los aprendizajes previos? _____

¿El aula cuenta con escenarios? _____

¿Cuales? _____

¿Materiales de los escenarios _____

¿Tienen relación los escenarios con lo planeado? _____

¿Contenido de la planeación _____

¿La planeación tiene congruencia con la realización? _____

¿Como se dirige la maestra a los niños? _____

¿Como interactúan los niños ? _____

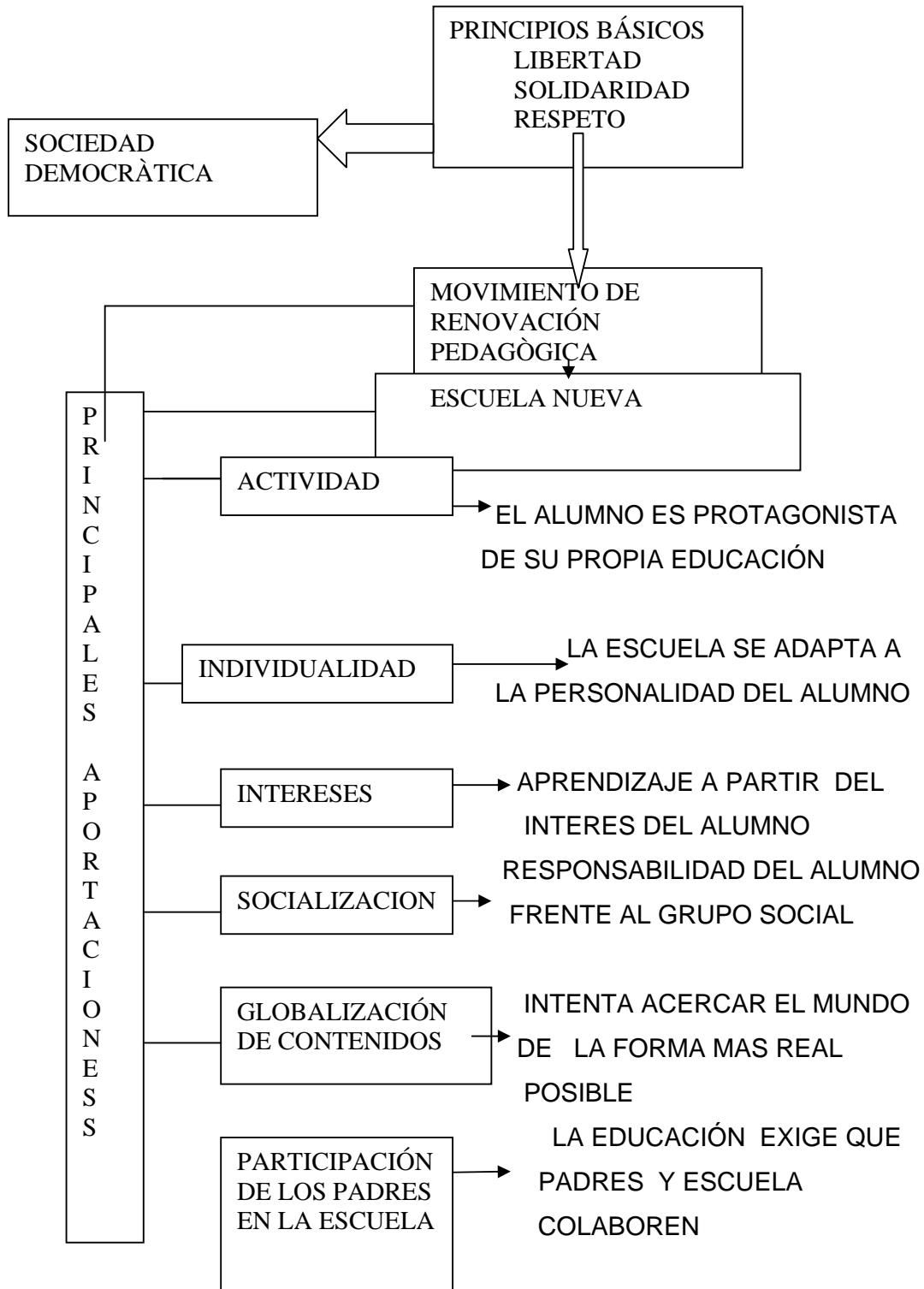
¿La maestra se comunica con los niños a través de? _____

¿La maestra recupera lo aprendido al final de la actividad? _____

ANEXO 3

Diagrama sobre la nueva Filosofía de la Educación

¿QUE ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN HOY?



BIBLIOGRAFÍA

- Brioso, A. (2003). ***Tejiendo redes, familia, comunidad y escuela***, México, Decisión No. 6, 52-57 p.
- Fragoso, E. M. (2000). ***Educación no formal, educación para el cambio***, México D. F., CONALMEX, editorial Praxis.
- Guerra y Sánchez, Ma. E. (2001) ***Educación Comunitaria***, Argentina, Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas.
- Kliksberg, B. (1998) **Seis tesis no convencionales sobre participación**, USA, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, No. 129-131, 3-31 pp
- Namo de Melo, Guiomar. (1998) ***Nuevas Propuestas para la gestión educativa***, México, SEP, Biblioteca para la actualización del maestro.
- Pérez López, Cuauhtémoc G. y col. (1998). ***La Psicología en la educación básica, perspectiva y aplicación***. México. UPN
- Pozner de Weinberg, Pilar. (2005) ***El directivo como gestor de aprendizajes escolares***, Buenos Aires, editorial Aique.
- Secretaría de Educación Pública. (1982). ***La Educación Inicial en México***, México. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (1992). ***El Jardín de Niños y el desarrollo de la comunidad***, México. SEP
- Secretaría de Educación Pública. (1992). ***Programa de Educación Inicial***, México, SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (1993). ***Ley General de Educación***, México, SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2000). ***Orientaciones técnico pedagógicas para la modalidad semiescolarizada***, México, Educación Inicial.

Secretaría de Educación Pública. (2005). ***Normas de operación del programa escuelas de calidad educación***, México, SEP.

Taylor, B. (1987). ***Introducción a los métodos cualitativos de investigación***, Barcelona, editorial Paidós.

Torres, R. (2000). ***Políticas Educativas y Equidad en México***, México, Vol. 13 No. 36 Mes, 101-111 pp